



**SÍNTESIS DEL TERCER PERÍODO
DE SESIONES DEL COMITÉ PARA EL
EXAMEN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE
LA CONVENCIÓN DE LUCHA CONTRA LA
DESERTIFICACIÓN:
2 AL 11 DE MAYO DE 2005**

El tercer período de sesiones del Comité de Examen de la Implementación de la Convención de Lucha contra la Desertificación (CRIC-3 por sus siglas en inglés y CEIC-3 en español) se realizó del 2 al 11 de mayo de 2005, en Bonn, Alemania. Asistieron cerca de 600 participantes, incluidos delegados de 130 Estados Partes, así como también representantes de agencias de las NU, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales. Los delegados se reunieron en sesiones plenarias, consultas regionales, y consultas informales, para examinar la implementación de la Convención en África, considerar cuestiones relativas a la implementación de la Convención a nivel global, compartir experiencias y realizar recomendaciones concretas para el futuro trabajo de la Convención. Durante la reunión se realizaron además numerosos eventos paralelos. La CEIC-3 concluyó su trabajo adoptando un informe —que contiene recomendaciones y conclusiones sobre la implementación de la Convención tanto en África como a nivel global— que será elevado a la consideración de la séptima Conferencia de las Partes, a realizarse en Nairobi, Kenia, en octubre de 2005.

Después de una semana y media de reunión, numerosos delegados acordaron con que el CEIC-3 fue un ejercicio útil. A los países afectados por la Desertificación les brindó la oportunidad de intercambiar información, experiencias y lecciones aprendidas. También generó un espacio para destacar los problemas, las limitaciones, y los desafíos en la implementación de la Convención, y hacer recomendaciones sobre cómo mejorar el trabajo en esta área. Sin embargo, muchos también expresaron su decepción con respecto al lento ritmo de la implementación, lo que algunos atribuyen a la falta de recursos financieros, humanos y técnicos. Por último, muchos acordaron —como declaró el Secretario Ejecutivo Hama Arba Diallo en sus observaciones de cierre— que se necesita hacer más progresos y esfuerzos, y que deberían seguir “pedaleando”, sin parar.

BREVE HISTORIA DE LA CNUDL/CEIC-3

La Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación (CNUDL) es la pieza central en los esfuerzos comunitarios internacionales para luchar contra la desertificación y la degradación de la tierra. La CNUDL fue adoptada el 17 junio de 1994, comenzó su celebración en octubre de 1994, y entró en vigor el 26 de diciembre de 1996. La actual CNUDL tiene 191 Partes. Esta Convención reconoce los aspectos físicos, biológicos y socioeconómicos de la desertificación, la importancia de redireccionar la transferencia tecnológica de manera tal que apunte a la demanda, y el involucramiento de las comunidades locales en la lucha contra la desertificación y la degradación de la tierra. El núcleo de la CNUDL es desarrollar programas de acción nacionales, subregionales y regionales de los gobiernos nacionales, en cooperación con los donantes, las comunidades locales y las ONGs.

NEGOCIACIÓN DE LA CONVENCIÓN: En 1992, la Asamblea General de las NU, por requerimiento de la Conferencia de las NU sobre de Medio Ambiente y Desarrollo, adoptó la resolución 47/188 pidiendo que se establezca un comité de negociación intergubernamental para la elaboración de la Convención de Lucha contra la Desertificación en aquellos países que experimentan serias sequías y/o desertificación, en especial en África (CIND). Dicho Comité se reunió cinco veces entre mayo de 1993 y junio de 1994, y delineó la CNUDL y cuatro anexos de implementación regional para África, Asia,

EN ESTA EDICIÓN

Breve Historia de la CNUDL/CEIC-3	1
Informe del CEIC-3	3
Consultas Regionales	4
Primer Segmento: Examen en África.	6
Segundo Segmento: Cuestiones Mundiales	12
CEIC-3 Recomendaciones/Conclusiones.	17
Plenario de Cierre.	20
Breve Análisis del CEIC-3	21
Próximos Eventos	23

Este número del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Changbo Bai, Elisa Morgera, Kunbao Xia, y Sarantuyaa Zandaryaa, Ph.D. Traducción al español: Socorro Estrada. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org>. Director de Servicios de Información del IIDS: Langston James “Kimo” Goree VI <kimo@iisd.org>. El soporte financiero permanente del *Boletín* es brindado por el Gobierno de los Estados Unidos (a través del Bureau de Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento de Estado), el Gobierno de Canadá (a través de CIDA), la Agencia Suiza para el Medio Ambiente, los Bosques y el Paisaje (SAEFL), el Reino Unido de Gran Bretaña (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, el Gobierno de Alemania (a través de su Ministerio Federal de Medio Ambiente - BMU, y su Ministerio Federal de Cooperación para el Desarrollo - BMZ), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, la Comisión Europea (DG-ENV), y el Ministerio de Medio Ambiente de Italia. El soporte financiero general del *Boletín* durante el año 2005 es brindado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Gobierno de Australia, el Ministerio Federal de Gestión de la Agricultura, la Silvicultura, el Medio Ambiente y el Agua de Austria, los Ministerios de Medio Ambiente y Relaciones Exteriores de Suecia, el Ministerio de Medio Ambiente y el de Relaciones Exteriores de Noruega, el Ministerio de Medio Ambiente y Relaciones Exteriores de Finlandia, SWAN Internacional, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Globales - IGES), y el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación sobre Industria y Progreso Social Global - GISPRI). El financiamiento para la traducción al francés del *Boletín* es brindado por la Organización Internacional de la Francofonía y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia. La financiación para la traducción al español del *Boletín* fue provista por el Ministerio de Medio Ambiente de España. Las opiniones expresadas en el *Boletín de Negociaciones de la Tierra* son de los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista del IIDS o de sus auspiciantes. Extractos del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* pueden ser utilizados en publicaciones no comerciales con la cita académica correspondiente. Para obtener información acerca del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* o solicitar su servicio informativo, contacte al Director de Servicios de Información del IIDS por correo electrónico <kimo@iisd.org>, teléfono: +1-646-536-7556 o en 212 East 47th St.#21F, New York, NY 10017 USA.



América Latina y el Caribe, y el norte del Mediterráneo. Durante la CdP-4 en Diciembre de 2000 fue elaborado y adoptado un quinto anexo para Europa Central y del Este.

Antes de que la CNULD entre en vigencia, el CIND se reunió seis veces entre enero de 1995 y agosto de 1997 para escuchar los informes del progreso respecto de las acciones urgentes para África y las medidas provisionales en otras regiones, y para preparar la CdP-1. Las preparaciones incluyeron una discusión sobre el programa y presupuesto de la Secretaría, las funciones y acuerdos administrativos para el mecanismo financiero de la CNULD, el Mecanismo Mundial (MM), y el establecimiento del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT).

CdP-1: La primera Conferencia de las Partes (CdP-1) se reunió en Roma, Italia, del 29 de septiembre al 10 de octubre de 1997. El CCT tuvo, simultáneamente, su primera reunión del 2 al 3 de octubre. Las agendas de la CdP-1 y el CCT-1 consistían principalmente en aspectos organizacionales. Los delegados seleccionaron Bonn (Alemania) como sede para la Secretaría Permanente de la CNULD y el Fondo Internacional de Desarrollo de la Agricultura (IFAD por sus siglas en inglés, FIDA en español) como organización administradora del MM. Como recomendación del CCT, la CdP estableció un panel especial para la supervisión de la continuación del proceso relevamiento de hitos e indicadores y decidió que el CCT-2 debería considerar los vínculos entre el conocimiento tradicional y el moderno. Se dedicó una reunión plenaria al diálogo entre las ONGs y los delegados. Estos últimos adoptaron subsecuentemente la propuesta de que las futuras reuniones plenarias fueran dedicadas a similares diálogos de las ONG.

CdP-2: La CdP-2 se reunió en Dakar, Senegal, del 30 de noviembre al 11 de diciembre de 1998. El CCT se reunió en paralelo a la CdP del 1 al 4 de diciembre. Los delegados aprobaron acuerdos para el vínculo institucional entre la CNULD y la Secretaría de las NU, y el acuerdo sobre las Oficinas Centrales con el Gobierno de Alemania. La Secretaría se trasladó a Bonn a comienzos de 1999. La CdP aprobó ajustes a su presupuesto y adoptó las reglas pendientes de procedimientos relacionadas con los miembros del Bureau, pero conservó un texto entre corchetes relacionado con la regla 47 sobre el voto mayoritario cuando falte consenso. Los países de Europa Central y del Este fueron invitados a presentar a la CdP-3 un proyecto de anexo regional de implementación. El CCT estableció un panel especial para el seguimiento de la discusión sobre los vínculos entre el conocimiento tradicional y el moderno. Los delegados consideraron, pero pospusieron hasta la CdP-3, las decisiones sobre la estrategia de la Secretaría a mediano plazo, la adopción de un Memorandum de Entendimiento (MdE) entre la CdP y FIDA respecto al MM, y una propuesta del Grupo 77 y China (G-77/China) para el establecimiento de un Comité para la Revisión de la Implementación de la Convención (CRIC en inglés y CEIC en español).

CdP-3: Las Partes se reunieron para la CdP-3 en Recife, Brasil, del 25 al 26 de noviembre de 1999, y hubo además —en paralelo— otra reunión del CCT del 16 al 19 de noviembre. La CdP aprobó el largamente negociado MdE relacionado con el MM. Decidió establecer un grupo de trabajo especial para el examen y análisis en profundidad de los informes sobre los programas de acciones nacionales, subregionales y regionales; y para la presentación de conclusiones y propuesta de recomendaciones concretas sobre los futuros pasos en la implementación de la CNULD. Además los delegados acordaron

continuar las consultas sobre el proyecto de anexo adicional de implementación regional de Europa Central y del Este, con la intención de que fuera adoptado en la CdP-4. La CdP designó un panel especial sobre conocimiento tradicional y otro sobre sistemas de alerta temprana.

CdP-4: La CdP-4 se reunió entre el 11 y el 12 de diciembre de 2000, en Bonn, Alemania. El CCT se reunió del 12 al 15 de diciembre. Los logros más notables de esta CdP fueron la adopción del quinto anexo regional para Europa Central y del Este, el comienzo de la labor del grupo de trabajo especial para el examen de la implementación de la CNULD, el comienzo de la consideración de modalidades para el establecimiento de la CEIC, el envío de propuestas para mejorar el trabajo del CCT, y la adopción de una decisión sobre la iniciativa del Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para explorar las mejores opciones para el apoyo de este Fondo a la implementación de la CNULD.

CdP-5: La CdP-5 se reunió del 1º al 13 de octubre de 2001, en Ginebra, Suiza, y el CCT se reunió —en paralelo— del 2 al 5 de octubre. La CdP se centró en el establecimiento de modalidades de trabajo para el intervalo de dos años que habría antes de la CdP-6. Entonces se pudo avanzar en una serie de áreas; principalmente en el establecimiento del CEIC, la identificación de modalidades para mejorar la eficiencia y la efectividad del CCT, y el fortalecimiento de la base financiera de la CNULD tras el fuerte apoyo que obtuvo la propuesta del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para designar la degradación de la tierra como una nueva área focal de financiamiento.

CEIC-1: La primera reunión del CEIC se realizó en las oficinas centrales de la Organización de las NU para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en Roma, Italia, del 11 al 22 de noviembre de 2002. El CEIC se estableció —de acuerdo con la decisión 1/CdP5— para hacer un examen regular de la implementación de la CNULD, presentar conclusiones, y proponer recomendaciones concretas a la CdP sobre los futuros pasos a dar respecto de la implementación. El CEIC-1 consideró presentaciones de las cinco regiones de la CNULD, tratando las siete cuestiones temáticas bajo examen: los procesos de participación que involucran la sociedad civil, las ONGs y organizaciones basadas en la comunidad; los marcos y acuerdos legislativos e institucionales; los vínculos y las sinergias con otras convenciones ambientales y, según corresponda, con las estrategias nacionales de desarrollo; las medidas para la rehabilitación del suelo degradado, la vigilancia y la evaluación de la sequía y la desertificación; los sistemas de alerta temprana para la mitigación de los efectos de la sequía; el acceso de países Partes afectados, particularmente países Partes en desarrollo afectados, a la tecnología, al conocimiento y a los conocimientos prácticos; y la movilización y coordinación de recursos, tanto domésticos como internacionales, incluyendo conclusiones de los acuerdos de las alianzas.

La reunión también consideró la información sobre los mecanismos financieros en apoyo a la implementación de la CNULD, el asesoramiento proporcionado por el CCT y el MM, y el informe de la Secretaría sobre las acciones destinadas a fortalecer las relaciones con otras convenciones y organizaciones relevantes.

El CEIC-1 adoptó las recomendaciones sobre el programa de trabajo para el CEIC-2, señalando que las sesiones ordinarias del CEIC-1 de la CdP: considerarán el informe completo de la



sesión entre período de sesiones; examinarán de las políticas, modalidades operacionales y actividades del MM; examinarán los informes preparados por la Secretaría sobre la ejecución de sus funciones; y considerarán los informes sobre la colaboración del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM.)

CdP-6: La CdP-6 se reunió del 25 de agosto al 6 de septiembre de 2003, en La Habana, Cuba. Allí se pudo avanzar en una serie de cuestiones, entre las que se incluyeron: la designación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) como mecanismo financiero de la CNULD; actividades para la promoción y el fortalecimiento de las relaciones con otras convenciones y organizaciones internacionales, instituciones y agencias relevantes; el fortalecimiento de la efectividad de la CCT; y el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible. La CdP adoptó 31 decisiones, ocho de las cuales fueron desarrolladas en la CCT y seis en el CEIC.

La CdP-6 marcó la transición de la CNULD desde el énfasis puesto en el crecimiento de la concientización a la implementación. Entre las cuestiones que marcaron la transición estaba la designación del FMAM como un mecanismo financiero de la CNULD y la identificación de criterios para el examen del CEIC de la CdP-7. Dos factores sirvieron como un ímpetu adicional para producir un progreso significativo: la presencia del Presidente cubano Fidel Castro, conocido por su habilidad para hacer "mucho con muy poco", y el primer aniversario de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, que identificó a la lucha contra la desertificación como una herramienta para la erradicación de la pobreza.

INFORME DEL CEIC-3

El lunes por la mañana, del 2 de mayo de 2003, el Presidente del CEIC-3, Mohamed Mahmoud Ould El Ghaouth (Mauritania), abrió la sesión. El Presidente precisó que el próximo paso para la CNULD es generar un impacto en el campo y garantizar el continuo involucramiento de los sectores interesados. Además señaló que debido a las dificultades financieras, el CEIC-3 había sido pospuesto de 2004 a 2005, y fue limitado el apoyo a la participación de los países en desarrollo y organizaciones no gubernamentales (ONGs). Vinculó el significado del CEIC-3 con: el potencial de la Convención para alentar un enfoque integrado para la implementación de los objetivos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo del Milenio; la formulación de las decisiones a ser presentadas durante el CEIC-4 a la CdP-7 para su adopción; y la consideración del futuro del proceso del CEIC en la CdP-7. Por último, alentó al CEIC-3 a realizar contribuciones a la consolidación necesaria de los aspectos de sostenibilidad de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Luego, los participantes eligieron a Evgeny Gorshkov (Federación de Rusia) como Relator, y adoptaron la agenda y la organización del trabajo (ICCD/CRIC (3)1).

En su discurso de apertura, el Secretario Ejecutivo de la CNULD, Hama Arba Diallo, señaló que el inadecuado nivel de contribuciones al fondo fiduciario para la participación ha evitado que muchos países Partes y ONGs elegibles sean efectivamente representados. Expresó su gratitud a los donantes por su apoyo al proceso del CEIC y mencionó un Proyecto de Mediana Magnitud del FMAM cofinanciado por el Banco Mundial, que permitió la organización de tres seminarios subregionales sobre las lecciones aprendidas y las mejores prácticas en África. Introdujo la estructura del

período de sesiones, que incluía dos segmentos: el examen de la implementación de la Convención en África, y el examen de cuestiones seleccionadas relacionadas con el proceso de implementación de la Convención a nivel mundial. Instó a los países Partes afectados que todavía no han adoptado sus Programas Nacionales de Acción a intensificar sus esfuerzos con miras a la finalización de estos programas para fines de 2005. Por último, enfatizó que la Convención de Lucha contra la Desertificación es una herramienta que realmente puede contribuir a la erradicación de la pobreza.

Luego de las consultas regionales, el Plenario retomó sus reuniones el martes 3 de mayo, por la mañana, para escuchar las declaraciones de los representantes de los grupos regionales y de interés. Jamaica, en nombre del G-77/China, y Luxemburgo, en representación de la Unión Europea (UE), destacaron la importancia de la implementación de la Convención para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y la UE propuso enfatizar la desertificación tanto a niveles nacionales como internacionales en la Cumbre de Revisión del Milenio a realizarse en septiembre de 2005. El G-77/China dio la bienvenida a la creación de un Programa Operacional 15 del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (PO15) sobre la degradación de la tierra, sugiriendo que debe ser conducido por un enfoque de abajo hacia arriba. Además señaló que el FMAM y sus agencias de implementación deben reducir la burocracia y evitar los condicionantes adicionales en el desembolso y la asignación de fondos de acuerdo con las necesidades de los países. Destacó la necesidad de: continuar con el tratamiento de fuentes de financiación, además del FMAM; actualizar los compromisos de transferencia tecnológica; y renovar los compromisos de la CNULD, aprovechando la oportunidad del Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación (AIDD) que se celebrará en 2006. Tras recordar la Decisión de París sobre la Eficacia de la Ayuda, la UE remarcó que la movilización de recursos para los Programas Nacionales de Acción debe formar parte de las estrategias nacionales para el desarrollo, y que debe ser ajustado el marco científico de la Convención, incluyendo el conocimiento tradicional. Además recomendó que el CEIC sea un foro para discusiones sustantivas, orientadas a los resultados, con menos formalidad y una interactividad creciente. El G-77/China remarcó entonces que la viabilidad del proceso del CEIC ha sido claramente demostrada.

Siria, en representación del Grupo de Asia, señaló que la implementación efectiva de los Programas de Acción Nacionales, los Programas de Acción Subregionales, y Programas de Acción Regionales está todavía atrasada, y remarcó la necesidad urgente de armonizar los programas de actividades en todos los niveles. Tras llamar la atención sobre las dificultades que experimenta la región africana para la preparación de sus informes nacionales, debido a prolongado proceso de movilización de recursos, solicitó el fortalecimiento de los procesos institucionales y el apoyo financiero para la efectiva implementación de la Convención.

En representación del Grupo Africano, Swazilandia señaló que el examen de la implementación de la Convención en África fue provechoso para el aumento de la conciencia acerca de las necesidades de los pueblos que dependen del uso de los recursos naturales. E invitó a los sectores involucrados a dirigir los proyectos de generación de ingresos hacia los pobres de modo alcanzar el manejo sostenible de la tierra. También alentó a los delegados a encontrar una estrategia apropiada para



una financian adecuada y a tiempo para la preparación de los informes nacionales. Señalando que sólo unos pocos países Africanos han tenido acceso al Programa Operacional (OP) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, dijo que muchos de estos países han finalizado sus Programas Nacionales de Acción y necesitan inversiones para implementarlos.

En representación de Europa Central y Europa del Este, Armenia señaló que el examen de la implementación de África será útil en la preparación de los informes nacionales de los países de la región. Tras llamar la atención a la localización geográfica de la región y la similaridad de problemas enfrentados en Europa Central y Europa del Este y las regiones Mediterráneas, expresó el interés de los países de Europa Central y Europa del Este en participar en el programa de los países del Mediterráneo Norte. Con respecto a las cuestiones globales, además de la movilización de recursos y la transferencia de tecnologías y conocimientos especializados, puso énfasis en la necesidad de apoyar el desarrollo de los programas nacionales de acción a través del Mecanismo Mundial y la preparación de los informes nacionales. Además solicitó a la Secretaría que organice un seminario regional para asistir a los países de Europa Central y de Este al respecto.

San Vicente y Granadina, en representación de América Latina y el Caribe, señaló que las recomendaciones del CEIC-3 debe tomar en consideración la posición de la Asamblea General de las Naciones Unidas en relación al Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación (AIDD). Enfatizó la cooperación y la alianza en la efectiva implementación de la Convención, y dijo que se debe realizar un esfuerzo concreto para tratar el problema recurrente de la movilización de recursos y la escasez de finanzas. También señaló que la región busca el total y completo apoyo del FMAM y el Banco Mundial en la preparación de los informaciones nacionales.

Noruega, en nombre de JUSSCANNZ, destacó que las cuestiones de la lucha contra la desertificación deben ser consideradas a la luz de mayores compromisos internacionales tales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación (AIDD). Destacando el rol de la CNULD en recordar a la comunidad internacional que la lucha contra la degradación de la tierra y la erradicación de la pobreza son complementarias, señaló que la Convención es una herramienta fundamental para la integración del desarrollo de las tierras áridas en los documentos estratégicos de reducción de la pobreza. También planteó que los Programas Nacionales de Acción deben integrarse en políticas macroeconómicas y estrategias de reducción de la pobreza, y señaló que debe ponerse mayor énfasis en la participación de la sociedad civil en la implementación de la Convención.

CONSULTAS REGIONALES

Luego del Plenario de Apertura, del lunes 2 de mayo y el martes 3 de mayo por la mañana, las Partes participaron en un consultas regionales paralelas.

ÁFRICA: El encuentro fue presidido por Bongani Masuku (Swazilandia). Este realizó una presentación sobre los resultados de los tres grupos de talleres: el Taller Subregional para África del Norte y Oriental, realizado del 9 al 11 de febrero de 2005, en Ouagadougou, Burkina Faso; el Taller Subregional para África Central, llevado a cabo entre el 15 y el 17 de febrero de 2005, en Doula, Camerún; y el Taller Subregional para África del Este y del Sur, realizado del 21 al 23 de febrero de 2005, en Addis

Ababa, Etiopía. La Secretaria Ejecutiva de la CNULD, Diallo, señaló que las contribuciones de países Parte africanos será un hito en la historia del CEIC.

Con respecto al proceso participativo que involucra a las ONGs, las Organizaciones de las Sociedad Civil, y las Organizaciones Basadas en la Comunidad, los delegados enfatizaron la importancia de fortalecer su capacidad para participar. Con respecto a la rehabilitación del suelo degradado, los delegados señalaron que es esencial para comprender y tratar las causas primarias de la degradación. Con relación al FMAM, enfatizaron que la asistencia debe ser provista a los países africanos Partes para fortalecer su capacidad de acceder a la financiación del FMAM. Solicitaron asistencia para aquellos países de África que no han desarrollado sus Programas Nacionales de Acción. Con respecto a la implementación de la CNULD, solicitaron vínculos y sinergias más cercanos con otras convenciones ambientales, especialmente la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y la Convención sobre la Diversidad Biológica. También señalaron que es necesario mejorar el adecuado funcionamiento y la eficacia de los Organismos Nacionales de Coordinación, y que debe establecerse un mecanismo para la vigilancia y la evaluación de la eficacia de estos organismos. Además, remarcaron la necesidad de la integración de los Organismos Nacionales de Coordinación dentro de las tres convenciones de Río, a saber: la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la CNULD y la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB).

Con respecto a la implementación del programa regional de acción y de sus redes de programas temáticos para la lucha contra la desertificación en África, se realizaron los siguientes comentarios: las instituciones responsables de los redes de programa temáticos deben hacer planes para la implementación del programa regional de acción; estos últimos deben ser puestos en práctica a niveles subregionales y regionales; y la operación y efectividad de las redes de programas temáticos debe ser enfatizada. Los delegados destacaron que es necesario realizar más redes electrónicas para intercambiar información, y para hacer una evaluación detallada y objetiva de la actuación de las redes de programas temáticos, intercambiar y difundir información, especialmente a los productores de políticas.

La consulta regional continuó el martes 3 de mayo por la mañana. Con respecto a las formas y medios para mejorar los procedimientos de comunicación de información, así como también la calidad y el formato de los informes nacionales, la Secretaría señaló algunos problemas; entre ellos que muy pocos informes proveen detalles sobre cómo las Partes están usando los indicadores de impacto o si estos indicadores están siendo probados en el campo; y que la financiación para los informes sobre las actividades no ha sido ni predecible ni consistente. Durante la discusión, los participantes solicitaron a los donantes y a las organizaciones internacionales que provean fondos adecuados y asistencia para el fortalecimiento de su capacidad para producir informes de alta calidad. Además, solicitaron a la Secretaría que facilite la organización de talleres y otras actividades creadoras de capacidades, en las cuales los puntos focales nacionales estén completamente involucrados.

En relación a los ajustes necesarios para la elaboración y la implementación de los programas de acción, la Secretaría señaló que en los informes nacionales firmados por las Partes, cuestiones tales como la energía, el monitoreo, y la detección



temprana, no han sido tratadas adecuadamente. Aunque apoyan el desarrollo de fuentes de energía renovable, algunos países señalaron que algunas tecnologías, tales como el equipamiento para energía solar, no pueden ser costeadas en los países africanos, y enfatizaron la importancia del desarrollo de fuentes de energía prácticas y económicamente viables. Un delegado puso énfasis en la importancia de la protección y el uso racional de los pastizales. Los participantes solicitaron asistencia en el desarrollo de sistemas de monitoreo y alerta temprana.

ASIA: Khaled Al-Shara'a (Siria) presidió las consultas. El Secretario Ejecutivo, Diallo, resumió las perspectivas regionales en la implementación de la convención en Asia y señaló que la cuestión de la degradación de la tierra se volvió una prioridad en la agenda del desarrollo sostenible. Remarcó la necesidad de movilizar recursos financieros y promover un mayor involucramiento por parte de los socios internacionales en la implementación de Programas Nacionales de Acción, Programas de Acción Subregionales y Programas de Acción Regionales y destacó la importancia de la cooperación sur-sur para promover el conocimiento práctico y la transferencia tecnológica.

Con respecto al enfoque participativo para la redacción e implementación de los programas de acción, un representante de una ONG señaló que la participación puede ser mejorada a través de iniciativas que involucren a personas locales tales como jardines comunitarios y escolares. Un país destacó la importancia de los indicadores para el seguimiento y la evaluación de las actividades nacionales.

Con respecto a los marcos legislativos e institucionales, un delegado señaló que la ausencia de legislación nacional afecta la movilización de recursos y la financiación, mientras otro destacó la importancia de la entrada en vigencia de la ley. En relación a los vínculos y sinergia con otras convenciones ambientales, algunos países destacaron la necesidad de desarrollar sinergias a niveles internacionales y nacionales. Sobre las medidas para la rehabilitación del suelo degradado y los sistemas de alerta temprana para mitigar los efectos de la sequía, una ONG remarcó la necesidad de recomendaciones prácticas que puedan aplicarse.

Con respecto a la movilización de recursos, varios delegados destacaron la necesidad de: identificar las necesidades y las demandas para la financiación; cambiar la estrategia financiera, vinculando actividades para luchar contra la desertificación con la erradicación de la pobreza; y brindar apoyo financiero a la implementación de Programas Nacionales de Acción. Algunos países también señalaron que el procedimiento para acceder a los subsidios deber ser más fácil.

En relación con las formas y medios para promover la transferencia de conocimientos especializados y tecnologías, un país enfatizó la necesidad de priorizar las acciones inmediatas y a largo plazo. Otro señaló que crear condiciones favorables y asignar recursos financieros adecuados es necesario para la transferencia tecnológica, y otros destacaron que esta transferencia requiere la movilización de recursos. Un representante de una ONG destacó las mejores tecnologías disponibles y aquellas que tienen efectos múltiples.

El martes por la mañana, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentó la carpeta del proyecto del PNUD/Fondo para el Medio Ambiente Mundial dirigido a asistir de los países menos desarrollados y a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo en el desarrollo de sus Programas Nacionales de Acción y de inversiones a mediano plazo para la

implementación de estos Programas, destacando la necesidad de desarrollar capacidades en esos países.

Con respecto a la vigilancia y la evaluación de la sequía y la desertificación, un delegado destacó la importancia de la cooperación sur-sur, mientras otro puso énfasis en que no hay referencias para la vigilancia y la evaluación regional y subregional.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: Esta consulta regional fue presidida por Edmund Jackson (San Vicente y Granadinas). Con respecto a los procesos participativos, muchos delegados señalaron que la concientización pública debe ser mejorada. Un delegado estableció que la falta de recursos humanos es un obstáculo importante, y otro dijo que la financiación es una cuestión clave. Un delegado sugirió que los gobiernos y las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) deben establecer puntos centrales para la participación y el alcance a las comunidades locales. Algunas delegaciones señalaron que los procesos participativos sólo serán exitosos cuando los gobiernos institucionalicen los procesos y realicen inversiones. Un país también remarcó la necesidad de conducir evaluaciones sobre el conocimiento de las personas respecto de la degradación del suelo.

En cuanto a los sistemas de alerta temprana para la sequía y la rehabilitación de los suelos degradados, un país enfatizó la importancia de que la región continúe sus esfuerzos en el área, especialmente en las regiones agrícolas. Otro destacó la importancia del sistema de alerta temprana en la lucha contra la desertificación. Un delegado llamó la atención tanto sobre la prevención como las medidas de tratamiento, así como también el apoyo financiero y técnico al respecto.

Por la tarde, los delegados consideraron la movilización y coordinación de recursos. El secretario Ejecutivo Diallo destacó la necesidad de identificar y explorar maneras de movilizar fondos para permitir que los países puedan completar sus informes nacionales y programas nacionales de acción. Muchos expresaron preocupación por la falta de fondos. Un delegado señaló que los pedidos de financiación para las regiones Parte deben estar reflejados en las recomendaciones del CEIC-3, especialmente para los proyectos a nivel nacional y regional. Algunos oradores comentaron que se han provisto muy pocos fondos a las ONGs.

Con respecto al acceso de los países Parte afectados —en especial los países Parte en desarrollo afectados— a la tecnología, el conocimiento y el conocimiento práctico, el Comité de Ciencia y Tecnología describió formas de promover diferentes tipos de tecnologías y enfoques para la transferencia tecnológica. Un país señaló que el trabajo realizado por el CCT y sus expertos debe ser publicado. Otro país subrayó que la región tiene mucho que ofrecer en cuanto al conocimiento tradicional para detener la desertificación.

Sobre la consideración de formas y medios para mejorar los procedimientos de comunicación de la información, así como también la calidad y el formato de los informes a ser presentados a la CdP, los delegados pusieron énfasis en la necesidad de recopilar y diseminar información dentro de la región a través de un centro de intercambio de información. Un delegado promovió el uso de sitios en Internet oficiales, de los gobiernos, para el intercambio información, y otro sugirió herramientas convencionales tales como las transmisiones de radio.



La Secretaría dio una presentación con respecto a la consideración de ajustes necesarios para la elaboración de procesos y la implementación de programas de acción, incluyendo un examen de la implementación mejorada de las obligaciones de la Convención. Dirigió la atención a varias nuevas áreas de implementación del proceso, entre las que incluyó la erradicación de la pobreza, la energía renovable y los sistemas de alerta temprana sobre la degradación de la tierra.

El martes por la mañana, un delegado destacó la importancia de los programas subregionales y nacionales, dado que la desertificación atraviesa las fronteras. Otro señaló la coordinación entre los programas. La Secretaría explicó que estos programas están dirigidos hacia la demanda, y no pueden ser llevados a cabo sin financiación de los gobiernos. Un orador destacó las sinergias entre varias cuestiones, las convenciones y las organizaciones internacionales, y que los Programas Subregionales de Acción deben intentar incluir la cooperación entre los países vecinos.

El Presidente Jackson destacó que las cuestiones clave a ser discutidas dentro del contexto regional incluyen: la sustitución del FMAM, el rol del MM, la Declaración de Bonn sobre los Programas Nacionales de Acción, y programas subregionales y regionales.

MEDITERRÁNEO NORTE Y EUROPA CENTRAL Y DEL ESTE: Las consultas para estas regiones fueron presididas por el Copresidente Mario Quagliotti (Italia) y Ashot Vardevanyan (Armenia). Con respecto a la agenda del CEIC-3, la Secretaría destacó el examen de las cuestiones de África y las mundiales, y señaló que los mandatos del CEIC y sus funciones estarán sujetos a una renovación, y los términos de referencia del CEIC a un examen en la CdP-7. Con respecto al examen de la implementación de la CNULD en los países de África afectados, la Secretaría destacó la necesidad de focalizar en: la relación entre la reducción de la pobreza y la desertificación, la promoción de actividades generadoras de ingresos, y el involucramiento de las comunidades locales. La Secretaría remarcó la necesidad de incluir discusiones sobre la Organización Mundial del Trabajo (OMT) dentro de la CNULD, e invitó a las Partes a realizar contribuciones al informe sobre la implementación de la Declaración de Bonn para su envío a la CdP-7. El Copresidente Quagliotti señaló que el envío de Programas Nacionales de Acción estaba muy lejos de las expectativas. Los expertos de las dos regiones presentaron informes regionales de fondo, uno de ellos destacando el consenso entre los países acerca de la necesidad de mejorar la legislación sobre desertificación.

Con respecto al uso y manejo sostenible de los pastizales, un experto del Mediterráneo Norte subrayó la necesidad de alentar las medidas efectivas para distribuir un código sobre prácticas agrícolas, y un experto de la Europa Central y del Este destacó la explotación abusiva como el problema más urgente. Un país destacó la necesidad de indicadores numéricos para asegurar informes transparentes y comparables.

Expertos regionales informaron sobre la vigilancia y la evaluación de la desertificación y sobre los programas de reforestación/ forestación. Europa Central y del Este destacaron la cooperación científica regional, con un participante priorizando la reforestación. Con relación a la financiación, la Secretaría sugirió vincular la desertificación al cambio climático, previniendo los desastres naturales, la reducción de la pobreza y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Otros participantes

destacaron la necesidad de financiación externa, poniendo énfasis en los proyectos financiados por la UE. En relación con la transferencia de tecnología, un participante informó sobre Evaluación de Ecosistemas del Milenio y el rol del conocimiento tradicional. La Secretaría expresó su preocupación por el limitado avance de los informes a nivel nacional.

Las consultas continuaron el martes por la mañana, cuando la Secretaría introdujo los diálogos interactivos sobre los principales Programas Nacionales de Acción y sobre los efectos de la desertificación en la migración y el conflicto. Además actualizó a los participantes sobre la cooperación regional, enumerando las actividades propuestas por el Mediterráneo Norte y los países de Europa del Centro y del Este. Varios delegados compartieron sus experiencias en la realización de las actividades, destacando el progreso alcanzado y los desafíos enfrentados debido a las restricciones financieras y la limitada capacidad nacional. Algunos delegados retiraron las actividades propuestas, y otros confirmaron sus compromisos pero indicaron retrasos esperados. La Secretaría delineó las actividades planificadas para 2006, tal como fue discutido por un comité de dirección, incluyendo al Banco Mundial, a los Voluntarios de las NU, la UNESCO, la FAO y la CDB. Destacó el nuevo aspecto de la cultura hereditaria en los desiertos.

PRIMER SEGMENTO: EXAMEN EN ÁFRICA

El martes 3 de mayo, por la tarde, el Presidente El Ghaouth presentó documentos sobre el examen de los informes sobre la implementación de los países Partes afectados de África, incluyendo el proceso de participación (ICCD/CRIC(3)/2, Add. 1 a Add.4), el examen de los informes de los países Parte desarrollados sobre medidas tomadas para asistir en la preparación y la implementación de los programas de acción de los países Partes afectados de África (ICCD/CRIC(3)/3, Add.1 y Add.2), y el examen de la información provista por las organizaciones de las NU, las OIGs y ONGs sobre sus actividades en apoyo a la preparación e implementación de la Convención en países Africanos (ICCD/CRIC(3)/4).

PROCESOS DE PARTICIPACIÓN, SOCIEDAD CIVIL, ONGS Y OBC: Este tema fue considerado en el Plenario el martes 3 de mayo, por la tarde. Los delegados escucharon las presentaciones de los países de África seleccionados.

Gabón presentó su experiencia de vincular las partes involucradas en la planificación de estrategias nacionales para la reducción de la pobreza, y en diferentes programas ambientales. Señaló que las lecciones aprendidas sugirieron: hacer uso de los foros de discusión existentes, promover el intercambio de información entre las diferentes partes involucradas; establecer foros de discusiones virtuales para el intercambio de información; y promover la iniciativas para aumentar la concientización.

Ghana presentó su experiencia en involucrar a las comunidades en los proyectos de manejo de los incendios forestales y en darle poder a las comunidades en el manejo de sus recursos naturales, llamando la atención hacia tres crecientes programas iniciados por el grupo de mujeres de Yameriga. Además puso énfasis en la importancia de uso de creencias tradicionales en la protección de los recursos naturales.

Zimbabwe presentó el Proyecto del Distrito Muphosi, centrándose en el marco institucional de la implementación del Programa de Acción Nacional. El proyecto apunta a la movilización de todos sus socios, con los fondos del MM,



centrándose en la aplicación de la ley, la creación de capacidad de los líderes tradicionales, la concientización pública, y el apoyo a los comités de los distritos ambientales. Los beneficios del proyecto incluyen la erradicación de la pobreza, la generación de ingresos, y la reducción del índice de desertificación. Sobre la promoción de la participación en la implementación de la Convención, recomendó: la movilización adecuada de recursos; la inversión de la creación de capacidades institucionales locales; la promoción de la participación de todas las instituciones; la promoción de la posesión de las iniciativas por parte de las comunidades locales; y el desarrollo de sinergias entre acuerdos ambientales multilaterales y los esfuerzos de los gobiernos y las ONGs.

El Grupo de coordinación zonas áridas presentó un caso de estudio en Etiopía, centrado en la participación diferentes partes involucradas en “la distribución de las laderas al proyecto de la juventud sin tierra”. Este proyecto identificó los roles y las responsabilidades en el proceso participativo de varios grupos, incluyendo: los beneficiarios, las asociaciones, las comunidades circundantes, las administraciones gubernamentales, y las ONGs. Señaló que la participación a diferentes niveles y en diferentes locaciones están interrelacionadas, poniendo énfasis en que las instituciones de las comunidades locales deben ser legitimadas.

En las discusiones subsiguientes, Colombia presentó las conclusiones alcanzadas durante las consultas del Grupo de América Latina y el Caribe, así como la necesidad de la participación permanente, la falta de financiamiento dirigido y de una comunicación adecuada con las comunidades locales, y la posibilidad de usar los medios masivos. La UE recomendó: la descentralización y la asignación de fondos para gobiernos locales y comunidades; el involucramiento del sector privado en el Manejo Sostenible de la Tierra y mejorar la transparencia en, y la evaluación de, la participación de la sociedad civil en la implementación de la Convención.

El G-77/China solicitó a la comunidad internacional apoyar la sostenibilidad del proceso de participación a nivel local. India y Namibia apoyaron la promoción de las comunidades locales a través de iniciativas legislativas. Indonesia destacó los vínculos entre la pobreza, los sustentos, y la promoción de las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas. Kyrgyzstan puso énfasis en la pobreza, la migración y los aspectos económicos de la desertificación como cuestiones transversales.

Túnez señaló que el Programa de Acción Nacional es una herramienta para promover la participación de todas las partes involucradas, sugiriendo que las ONGs pueden ser delegadas para tareas ambientales sobre una base contractual. Argelia destacó que la participación necesita ser apoyada por programas con procedimientos claro, metas y entrenamiento. Tanzania señaló que la participación a nivel nacional para ser efectiva debe ser legalizada. Irán apuntó el rol de los centros de investigación en la promoción de la participación. Zimbabwe puso énfasis en la descentralización del manejo de los recursos naturales para asegurar la participación.

CONVENIOS MARCO O ACUERDOS LEGISLATIVOS E INSTITUCIONALES: Este tema fue considerado en el Plenario del miércoles 4 de mayo. La Secretaría delineó puntos centrales generados a partir de los talleres subregionales de África, particularmente la necesidad de establecer Organismos de Coordinación Nacional y actualizar y armonizar la legislación nacional.

Benin compartió las experiencias en la adopción de medidas para reducir la presión continua sobre los recursos naturales, llevadas a cabo por los programas de recursos naturales y manejo del suelo. Señaló que la reforma legal fue tomada para actualizar las leyes y fortalecer el cumplimiento de la ley y, con respecto al lado institucional, se establecieron varias estructuras involucrando a todos los actores.

Kenia delineó los principios centrales de su marco legal sobre medio ambiente, destacando el compromiso de varias instituciones a todos los niveles en la aplicación de la ley. A pesar de éxito alcanzado, el país todavía enfrenta desafíos, particularmente: la movilización de recursos; incrementar la asignación presupuestaria nacional para la desertificación; mejorar el manejo de recursos naturales en las fronteras; y aumentar el compromiso de la comunidad local en el manejo del medio ambiente.

En su presentación, Seychelles destacó: la pérdida de tierra debido al aumento del nivel del mar, como resultado del cambio climático, las dificultades en hacer cumplir las leyes y las regulaciones debido a la falta de mano de obra y recursos; y la protección del 40 por ciento de su suelo.

Luego de las presentaciones, un delegado expresó interés en el Tribunal de Ciudadanos de Kenia y preguntó acerca de sus funciones. Otro delegado comentó sobre la importancia de las medidas tradicionales en la protección del suelo. Algunas delegaciones destacaron que la coordinación y las sinergias entre las tres convenciones de Río deben ser más concretas. China, en nombre del Grupo de Asia, resaltó la importancia de la legislación y el cumplimiento de la ley, así como también de los acuerdos institucionales y la buena coordinación. Panamá, en representación del Grupo de América Latina y el Caribe, destacando la importancia de marcos legislativos e institucionales, solicitando el fortalecimiento de la cooperación mundial y las acciones en el campo.

Lesotho y Uganda destacaron la consideración de los aspectos sociales. Uganda puso énfasis en que los marcos institucionales y legales debe apuntar a cambiar las prácticas tradicionales en el uso de la tierra largamente establecidas que contribuyen a la degradación de la tierra. India señaló sus programas nacionales para la lucha contra la desertificación y la erradicación de la pobreza en áreas afectadas, destacando que India ha definido y elaborado marcos institucionales y legales, pero que la falta de recursos financieros es la mayor restricción.

Tras pedir que se preste una atención particular a los pequeños estados insulares en desarrollo, Comoros señaló que el cambio climático, la deforestación y la expansión de actividades agrícolas son las principales causas de la degradación de la tierra en esos Estados. Cabo Verde dijo que sus planes y proyectos deben focalizarse en el manejo sostenible de los recursos naturales.

Túnez destacó el rol de los Organismos de Coordinación Nacional en la lucha contra la desertificación y destacó que los Programas Nacionales de Acción deben estar completamente integrados en las estrategias nacionales de desarrollo. Señalando el vínculo entre la pobreza y la degradación de la tierra, la UE recomendó que las cuestiones sobre la degradación de la tierra sean integradas a las estrategias de reducción de la pobreza, y que algunos Programas Nacionales de Acción deberán ser rediseñados en concordancia. También puso énfasis en la importancia de darle poder a las autoridades locales y a las comunidades en el manejo de sus propios recursos.



LOS VÍNCULOS Y LAS SINERGIAS CON OTRAS CONVENCIONES AMBIENTALES Y, CUANDO CORRESPONDA, CON LAS ESTRATEGIAS

NACIONALES DE DESARROLLO: El tópico temático fue tratado por el Plenario el miércoles 4 de mayo. La Secretaría introdujo los resultados centrales de los talleres subregionales en relación con los vínculos y sinergias.

Gambia presentó su experiencia nacional en el desarrollo de sinergias y vínculos entre varias convenciones y programas nacionales, destacando: el proceso participativo basado en el enfoque de abajo hacia arriba; la implementación en conjunto de la CNUCLD, Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y programas de acción de la Convención sobre la Diversidad Biológica; la sinergia en la implementación de los programas de acción con los informes estratégicos de reducción de la pobreza, el desarrollo nacional de estrategias, y las políticas macroeconómicas; el manejo integrado de recursos naturales; y las políticas y estrategias subsectoriales e intersectoriales. Señaló que el Plan de Acción Nacional fue integrado en el Plan de Acción de Medio Ambiente de Gambia y los Planes de Acción de Medio Ambiente Locales.

Swazilandia delineó su acercamiento a los problemas en la promoción de las sinergias: la generalización de los planes nacionales de acción; el mejoramiento de la creación de capacidades de programas nacionales forestales; la atracción de todas las partes involucradas; y el uso de consultas nacionales para implementar los Planes de Acción Nacional. Aunque se realizaron algunos progresos, identificó limitaciones, incluyendo: la falta de involucramiento de socios desarrollados y el sector privado; la pobre implementación de estrategias y políticas; y la baja capacidad de los programas nacionales forestales para coordinar y liderar la implementación de los Planes de Acción Nacional. Recomendó fortalecer las instituciones nacionales y atraer a socios desarrollados para aumentar los fondos directos para los Planes de Acción Nacional.

Destacando los objetivos comunes de las tres convenciones de Río, Francia destacó la necesidad de un sistema colectivo de información y datos, que también pueda ser usado por los sistemas de alerta temprana y la adaptación al cambio climático. Sugirió conducir estudio sobre costos económicos-sociales y ambientales causadas por la pérdida de recursos naturales, y una mejor coordinación entre donantes y fondos, y la creación de capacidad.

En la discusión subsiguiente, Argelia señaló que las sinergias entre las tres convenciones de Río no fueron alcanzadas en África, destacando la necesidad de proyectos y sinergias. Burkina Faso puso énfasis en la importancia de la cooperación y coordinación interna. El Salvador señaló que el agua es una cuestión clave en las tres convenciones de Río. Brasil introdujo su experiencia en alcanzar las sinergias entre departamentos nacionales, y las organizaciones internacionales y regionales.

Argentina, con el apoyo de Tanzania, destacó que las sinergias entre las tres convenciones de Río deben ser consideradas desde el punto de vista de sus objetivos específicos, así como también dentro del mandato y las responsabilidades de los puntos focales de las diferentes convenciones. Uganda señaló que las sinergias agregan valor en términos del uso eficiente de recursos, y puso énfasis en la necesidad de aumentar la concientización para una coordinación en la implementación de todas las convenciones ambientales. La UE destacó la naturaleza transversal de la desertificación, subrayando que la coordinación

multidisciplinaria de las convenciones del medio ambiente a nivel nacional reunirán a diferentes partes involucradas.

Camboya, en nombre de Asia, llamó la atención al proyecto de Auto Evaluación de la Capacidad Nacional para la implementación de las tres convenciones de Río, teniendo como objetivo la identificación de las prioridades a nivel del país y las necesidades de desarrollo de capacidad, así como también las estrategias nacionales de desarrollo, para tratar las cuestiones ambientales mundiales. Senegal señaló que se debe realizar una evaluación para identificar las sinergias y la mejor movilización de recursos. Guinea-Bissau destacó los aspectos técnicos, institucionales y financieros de las sinergias. Colombia remarcó una seria consideración a la naturaleza y objetivos de las sinergias.

Suiza expresó preocupación con respecto a la promoción de las sinergias como un acercamiento formal a nivel local. Cuba señaló que las sinergias debe ser tratadas a la luz de las cuestiones mundiales, incluyendo la pobreza, la seguridad alimentaria/alimenticia, el uso sostenible de los recursos naturales, la polución y el cambio climático. Etiopía introdujo su experiencia en la implementación sinérgica de las tres convenciones a nivel local. Canadá señaló que la armonización de las actividades informadas y el desarrollo de un sistema de información es la clave de las sinergias. Pakistán destacó la coordinación, el aumento de la concientización y la creación de capacidad a nivel local. India tuvo la perspectiva de que las sinergias deben ser ubicadas al nivel estratégico, mientras la coordinación se requiere a nivel operacional.

En respuesta a las preguntas y comentarios mencionados, la Secretaría describió las actividades para las sinergias entre las tres convenciones incluyendo un grupo conjunto, un programa de trabajo en conjunto, un informe de acción sobre las actividades comunes y un taller en común sobre bosques.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS Y COORDINACIÓN, DOMÉSTICA E INTERNACIONAL, INCLUYENDO CONCLUSIONES SOBRE ACUERDOS DE ALIANZAS:

Este tópico temático fue discutido en el Plenario del miércoles 4 de mayo. La Secretaría destacó que los países de África informaron sobre el establecimiento de los mecanismos de coordinación, pero señalaron las dificultades en acceder a fondos externos y solicitó incrementar la asignación de recursos al Fondo Mundial para el Medio Ambiente - Programa Operacional (PO 15) en su cuarta reedición/reposición.

Etiopía presentó su experiencia en el desarrollo de fondos ambientales a través de dinero/capital inicial de los gobiernos. Recomendó operacionalizar los fondos, diseñando proyectos de mayor participación y dedicando la mayoría de los fondos a las comunidades.

En su presentación, Marruecos destacó el enfoque territorial, participativo y dinámico de su Plan de Acción Nacional e informó una reforma presupuestaria que permitió dedicar fondos públicos en el proceso de participación y los proyectos de ONGs. Nigeria destacó el rol del sector privado en la reforestación/forestación y la descentralización de procesos en curso en el país, pero señaló que estos esfuerzos todavía son insuficientes para superar la magnitud de la desertificación en Nigeria.

La UE reiteró que el desarrollo de tierras áridas deber convertirse en parte integral de los marcos de desarrollo nacionales y de la agenda internacional de desarrollo, y solicitó establecer sistemas de alerta temprana, aplicando indicadores, e incrementando la cooperación norte-sur en la



desertificación. Puso énfasis en el manejo sostenible de la tierra para el mejoramiento de la capacidad absorbente a través de la creación de capacidades, señalando que los obstáculos de los procedimientos en el acceso a los recursos financieros existentes y el potencial de la línea presupuestaria de la Convención sobre Diversidad Biológica (CDB) sobre tierras áridas. También llamó la atención sobre la necesidad de líneas de financiación para conectar los fondos del FMAM, y alentar las innovaciones financieras, particularmente a través de las alianzas con el sector privado.

El Centro para los Estudios y la Aplicación del Desarrollo Sostenible presentó un caso de estudio sobre la movilización y coordinación para el pastoreo sostenible en Irán. Destacando el apoyo internacional provisto por el PNUD/Fondo para el Medio Ambiente Mundial, la cooperación bilateral de agencias y otros, delineó mecanismos de movilización de recursos nacionales para el pastoreo, incluyendo un programa llamado Fondos de Inversión Comunitaria. Señaló que este programa de apoyo de fuentes múltiples apunta a: promover la concientización y el conocimiento del pastoreo nómada como una medida de MSL y la erradicación de la pobreza; la creación de capacidad para las comunidades de pastoreo nómades; y la promoción de una política ambiental de apoyo al pastoreo.

El jueves, 5 de mayo, los delegados continuaron discutiendo sobre este tópico temático, centrándose en los comentarios sobre las presentaciones realizadas el miércoles. En relación a la pregunta elevada por Swazilandia con respecto a la posibilidad de considerar un programa específico para luchar contra la desertificación usando recursos financieros de la UE, esta última señaló que la creación de capacidad debe ser llevada a cabo de antemano, para implementar tal iniciativa, y que las iniciativas para luchar contra la desertificación también deben incluir cuestiones tales como el manejo de desechos de agua y la desertificación en cuencas de agua. Apoyando la visión de la UE, Alemania destacó reglas alineadas y procedimientos de varios mecanismos financieros y las principales iniciativas sobre el manejo del suelo en las estrategias nacionales de desarrollo.

Siría destacó la importancia del manejo sostenible de la tierra (MST) en las tierras áridas y llamó la atención sobre cuestiones de conflicto y migración causadas por la degradación de la tierra. Gambia puso énfasis en que la implementación de la Convención debe centrarse en el cumplimiento de los compromisos realizados y reconociendo las acciones concretas en el campo. Guinea subrayó la importancia de la sinergia y la coordinación entre los donantes, así como también la necesidad de creación de capacidad para los países para preparar propuestas de proyectos elegibles. Destacando su apoyo financiero bilateral a los países de África para el manejo sostenible de los recursos naturales, Suiza solicitó clarificación sobre si la financiación debe ir a través de un canal formal como los Programas Nacionales de Acción y los Programas Subregionales de Acción, señalando que a veces es más fácil proveer fondos a través de acuerdos bilaterales. Tras señalar que muchos países en Asia y el Pacífico todavía no hay desarrollado sus Programas Nacionales de Acción, Palau consideró prematuro hablar de la implementación de los Programas Nacionales de Acción, y solicitó recursos a través del MM para el desarrollo de Programas de Nacionales Acción antes del CEIC-5.

Pakistán puso énfasis en la sostenibilidad y continuidad de los programas sin apoyo financiero externo, y señaló que la movilización de recursos necesita la creación de capacidad y

debe estar dirigida hacia la demanda. La República Central de África señaló que el apoyo internacional es importante para la implementación de los Programas de Acción Nacional, así como también para el aumento de la concientización sobre la importancia del tratamiento de cuestiones ambientales. Muchos países destacaron la importancia de los principales Programas Nacionales de Acción en el desarrollo de estrategias nacionales, y las actividades de generación de ingresos. Varios oradores también declararon que además de los mecanismos de financiación multilaterales, debe haber inversiones nacionales para luchar contra la desertificación.

La UE señaló que la lucha contra la degradación de la tierra requiere un enfoque integrado. Uganda reconoció las dificultades en acceder a los recursos financieros disponibles. Burundi sugirió pasar de un enfoque financiero basado en los proyectos a otro basado en los programas. Azerbaijan instó a los países a cambiar las prácticas comerciales para preservar los bosques y evitar la degradación de tierra. Guinea-Bissau señaló que no hay un componente para pelear la desertificación dentro del Fondo para el Desarrollo Europeo. Viet Nam señaló que la financiación requiere un alto nivel de compromiso político. Kyrgyzstan propuso que los países generen fondo a través de la promoción del turismo ecológico, el comercio y la exportación de productos. China defendió la legislación para luchar contra la desertificación para sostener la responsabilidad de los gobiernos a diferentes niveles, así como también impuestos y políticas de tierra para movilizar al sector privado para la financiación.

Argelia solicitó la promoción de la cooperación sur-sur. Timor Leste informó sobre la integración de la desertificación en su plan nacional de desarrollo. Tajikistan destacó la necesidad de aumentar la confianza de los donantes en los países receptores, con India resaltando la importancia de las capacidades de los países para utilizar eficazmente los recursos financieros. Egipto priorizó las reformas nacionales para comenzar con alianzas con el sector privado. Eritrea compartió su experiencia en la movilización de recursos, así como también los enfoques basados en el derecho para la propiedad de los recursos naturales. En respuesta, la UE reiteró que la cooperación internacional para el desarrollo y la financiación de la UE están guiados cada vez más por las prioridades de las estrategias nacionales de desarrollo, recomendando la generalización de la desertificación en las agendas nacionales y fortaleciendo el rol de los planes forestales nacionales para asegurar su participación en la toma de decisiones estratégicas. Nigeria puso énfasis en el rol de los *chefs de file* en mejorar la coordinación de los donantes.

La Conferencia de Ministros para los Bosques de África Central (COMIBAC) sugirió a los países crear sus propios fondos nacionales para luchar contra la desertificación. Una ONG expresó preocupación por la falta de participación de las ONGs de África en el CEIC-3, a pesar del enfoque de la Convención sobre África. Además señalaron que el desarrollo de los Programas Nacionales de Acción en Asia Central necesita de recursos financieros.

MEDIDAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA TIERRA DEGRADADA Y PARA LOS SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA: La Secretaría introdujo este tópico temático al Plenario el viernes por la mañana del 6 de mayo. Un representante de la CCT destacó que por primera vez se está emprendiendo un análisis del contenido científico y técnico de los informes y que los indicadores y los hitos están siendo identificados. Abo Verde realizó una presentación sobre



el progreso nacional en la lucha contra la desertificación, destacando técnicas tales como las terrazas y la construcción de diques. Chad informó sobre la creación de sistemas de alerta temprana para prever la sequía y la escasez de comida, recomendando la descentralización de las estrategias de prevención de las crisis y el fortalecimiento de la capacidad nacional para coordinar la seguridad alimenticia y políticas de restauración de suelos.

Con respecto al examen del contenido científico y técnico de los informes, el Grupo de Expertos del CCT señaló que: sólo unos pocos países han aplicado los resultados del monitoreo para la toma de decisiones; los indicadores ecológicos permanecen sub-desarrollados; no hay un vínculo entre el conocimiento tradicional y la investigación científica; y las mayoría de los países no informaron; o no establecieron, los sistemas de alerta temprana. Recomendó: fortalecer la creación de capacidad y los enfoques participativos; estandarizando la información y los datos; y mejorando la coordinación institucional.

Durante la discusión siguiente, Gambia puso énfasis en la importancia de los enfoques participativos, la propiedad de la tierra y la asistencia en el manejo sostenible de la tierra (MST). Malasia introdujo su experiencia en MST a niveles nacionales y locales. Guatemala destacó los planes de prevención, el entrenamiento en MST, y los planes de rehabilitación del suelo. Swazilandia llamó la atención sobre su falta de recursos para la rehabilitación. Kyrgyzstan, en representación de Asia destacó las fuentes de energía alternativas y el mejoramiento de la productividad, la lucha contra la salinidad del suelo, la sobre explotación del suelo, el aumento de información sobre el uso del suelo, el monitoreo y las medidas de prevención, y el involucramiento del sector privado. Djibouti recomendó un enfoque sistemático para luchar contra la desertificación. Marruecos priorizó apuntar hacia las causas básicas de la degradación de la tierra en las actividades de rehabilitación.

Guinea enfatizó el rol de las comunidades locales en la rehabilitación del suelo degradado y, apoyado por la UE, destacó la necesidad de la armonización de los datos. La UE señaló que la tenencia de la tierra, la planificación de la descentralización y la toma de decisión y el desarrollo de mercados locales son importantes en la implementación de MST. Kenia recomendó que los perfiles de los países deben proveer información para quienes toman las decisiones, y destacó la necesidad de involucrar a las comunidades en las medidas de rehabilitación. Gabón compartió su experiencia en la reforestación, incluyendo la implementación de leyes relevantes, y destacó la importancia de la globalización en los sistemas de alerta. Bélgica y Argentina destacaron la importancia de la disseminación y la duplicación de las mejores prácticas y las historias exitosas. Ghana compartió su experiencia en la rehabilitación del suelo degradado, enfatizando en la tenencia de la tierra, el intercambio de beneficios, y sustentos alternativos. Etiopía resaltó la falta de datos estadísticos sobre la degradación de la tierra. China interrogó si los países en desarrollo continuarán con su apoyo a los países afectados para el desarrollo científico y las herramientas técnicas requeridas para la implementación de las iniciativas de rehabilitación. Eritrea intercambió su experiencia en los esfuerzos eficaces y exitosos para la creación de áreas protegidas. Senegal destacó la viabilidad de, y el acceso a, información científica, y el intercambio de información sobre herramientas y metodologías.

Argentina solicitó la comunicación entre los expertos. Armenia llamó la atención a la explotación de los recursos

naturales y la polución como las principales causas de la degradación de la tierra en su país, y Granada destacó el impacto de las actividades humanas en general. Indonesia señaló que se requiere monitoreo eficaz y datos, y destacó la brecha en la disponibilidad de herramientas y metodologías. Santa Lucía remarcó la falta de datos cuantitativos y la brecha entre la CCT y varios actores trabajadores en el campo, sugiriendo que el CCT provea estándares para armonizar datos. Túnez compartió su experiencia en la implementación exitosa de los esfuerzos de reforestación, destacando el involucramiento de las comunidades locales. Uzbekistán solicitó a la Secretaría movilizar los fondos para monitorear las actividades y las herramientas, particularmente los sensores remotos.

Respondiendo a las preguntas, el representante del CCT remarcó la necesidad de datos confiables y metodologías para la armonización de datos, y destacó las dificultades en analizar los datos estadísticamente. Chad solicitó el apoyo continuo de las ONGs en la recopilación de datos técnicos. Italia señaló que las comunidades debe ser sensibles con respecto a las medidas de rehabilitación. Djibouti planteó que en su país la tierra pertenece al estado y que las comunidades están consideradas propietarios de la tierra de hecho. Cabo Verde informó sobre la construcción del primer dique en el país y destacó el rol del gobierno en la supervisión de los procesos de reforestación.

VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA SEQUÍA Y LA DESERTIFICACIÓN: Este tópica temático fue considerado por el Plenario el viernes 6 de mayo en la mañana. Mali realizó una presentación, informando que en 1999 se estableció una red de trabajo nacional para la vigilancia del medio ambiente y coleccionó algunos datos biofísicos. Informó a los delegados de la creación de un componente de vigilancia y evaluación en la red de trabajo, pero destacó que la financiación es el principal problema.

Namibia introdujo su experiencia en el monitoreo a nivel local para el mejoramiento de la toma de decisiones en pastizales semiáridos. Señaló que en su país se han desarrollado indicadores sobre la valuación de las condiciones sustento y la capacidad transporte. Involucrando las comunidades locales, el método LLM usa conocimiento tradicional y prácticas que otorgan una directa alerta temprana a la mayor parte de las personas afectadas. Enfatizó que los sistemas de monitoreo debe ser implementados por granjeros locales basados en sus necesidades de información.

Túnez informó que un sistema de monitoreo, que está generalizado en el plan de desarrollo nacional, se estableció para obtener información para el MST y para las medidas de rehabilitación. Señaló que el desarrollo rural fue promovido para luchar contra la desertificación, y destacó: la identificación de herramientas para la evaluación, el uso de indicadores para evaluar los esfuerzos en la rehabilitación del suelo degradado, y la creación de capacidad.

El Observatorio del Shara y Sahel (OSS) introdujo sus dos estrategias propulsoras, es decir desarrollo e información, y sus observatorios en 11 países en África, comprometiéndose en monitoreos y vigilancia a largo plazo. Delineó el trabajo del Observatorio del Shara y Sahel (OSS) en: el desarrollo de herramientas operativas, los sistemas de información, las bases de datos regionales, y los indicadores sobre la erosión del suelo; la aplicación de sensores remotos para monitorear el cambio en la vegetación y la desertificación; la conducción de la evaluación de recursos; el delineamiento; la vigilancia y la evaluación de



los logros de los Programas de Acción Nacional; la asistencia a los países para desarrollar perfiles ambientales de los países; la provisión de información científica para la toma de decisiones; y el desarrollo de módulos de entrenamiento. Recomendó un indicador orientado al acercamiento al desarrollo de sistemas de alerta temprana.

En la discusión subsiguiente, Cuba, en nombre del Grupo de América Latina y el Caribe, destacó la importancia de la información básica, y destacó la necesidad de actualizar sistemas de recolección de información y el fortalecimiento de la capacidad humana. Subrayando la importancia de la vigilancia y la evaluación en la implementación de la Convención Marruecos destacó la falta de conocimiento y provisiones específicas sobre monitoreo. Seychelles Compartió su experiencias en el desarrollo de sistemas de monitoreo usando datos satelitales. Con respecto a las actividades del Observatorio del Shara y Sahel (OSS), Estados Unidos destacó los impactos sociales del monitoreo, incluyendo el impacto de los cambios del uso de la tierra con respecto al cultivo tradicional, y Madagascar preguntó si el Observatorio del Shara y Sahel (OSS) tienen planes para expandir sus actividades a otras regiones y países. La Unión Árábica de Maghreb (UAM) destacó la importancia de la autoevaluación. La UE recomendó que el monitoreo nacional y la evaluación dentro del Plan de Acción Nacional no debe ser limitado a la desertificación, y reiteró la importancia de los indicadores. Israel llamó la atención a las medidas de largo plazo para monitorear la productividad de la tierra, así como también la vigilancia y la evaluación de los impactos del cambio climático y las actividades humanas sobre la degradación de la tierra. Alemania destacó la necesidad de indicadores económicos.

En respuesta a la pregunta del Grupo de América Latina y el Caribe, Mali señaló la disponibilidad de los datos sobre la regeneración de la tierra luego de los incendios forestales. Namibia señaló que los datos de los últimos 30-40 años son usados para la comparación de marcas, y planteó que se han desarrollado los indicadores para el monitoreo del estado del medio ambiente. Túnez destacó el involucramiento de comunidades de base en la vigilancia y la evaluación. Con respecto a los impactos sociales, el Observatorio del Shara y Sahel (OSS) resaltó no sólo la importancia biofísica, sino también los datos socioeconómicos para la vigilancia y la evaluación.

ACCESO DE LAS PARTES AFECTADAS, EN ESPECIAL DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO AFECTADOS, A LA TECNOLOGÍA, AL CONOCIMIENTO Y EL CONOCIMIENTO PRÁCTICO APROPIADO: Este tópico temático fue considerado en el Plenario el viernes 6 de mayo por la tarde. Tras sintetizar los resultados de los talleres subregionales, la Secretaria destacó la necesidad de —entre otras cosas— la disseminación de técnicas para la producción agrícola sostenible, y la promoción de la protección del suelo y las técnicas de restauración. Además remarcó las principales recomendaciones, incluyendo: el conocimiento profundo y su difusión; la promoción del uso de información innovadora y tecnologías para la difusión de los resultados de la investigación; y el aumento de la concientización de las prácticas agrícolas sostenibles.

Argelia compartió su experiencia en la transferencia tecnológica y en el desarrollo de herramientas de monitoreo. Señalando que los sistemas satelitales de observación de la tierra fueron desarrollados por la Agencia Espacial de Argelia, informó

que es usada para monitorear los cambios en el uso de la tierra y el estado del ambiente, así como también para la planificación de la energía y la minería. Destacando que los datos satelitales son utilizados por quienes toman decisiones en la formulación de estrategias y políticas nacionales, subrayó que los datos también son utilizados por la academia, la industria y las comunidades locales, y que el acceso a estos datos recientemente se ha transformado en gratuito.

Madagascar realizó una presentación sobre la aplicación de las técnicas biológicas y mecánicas para la rehabilitación de la tierra, y destacó la necesidad de intercambiar experiencias, y buscar el conocimiento tradicional y la cooperación sur-sur. Sudáfrica habló sobre un enfoque para el acceso a la tecnología centrado en las personas, presentando un caso de estudio sobre las tecnologías ecológicas para el campo que sostienen el conocimiento tradicional. El Centro Internacional para la Investigación Agrícola en las Áreas Áridas presentó su consorcio de investigación sobre desertificación, sequía, pobreza y agricultura, que compromete a las comunidades rurales en estudiar a través de nueva tecnología de información y centros de radio.

En la discusión subsiguiente, China, con el apoyo de Marruecos, solicitó: políticas preferenciales en favor de los países afectados para acceder a las tecnologías de los países desarrollados a bajo costo; programas de becas universitarias; y un mecanismo para la promoción de la cooperación en las tecnologías más necesarias para ser establecido por la Secretaría y el CCT. Israel informó a los delegados sobre la disponibilidad de las becas de su país para cursos sobre el manejo de tierras áridas y tecnologías relacionadas. Swazilandia sugirió la transferencia de tecnologías simples entre comunidades locales. La UE recomendó usar con eficacia los programas científicos existentes, y consolidar una base científica más fuerte para la Convención. El G-77/China reiteró que la comunidad internacional debe completar sus compromisos en la transferencia tecnológica a bajo costo. El CCT anunció el lanzamiento en la CdP-7 de un portal sobre tecnologías relevantes e informó sobre una discusión en curso respecto a los programas de becas de estudio.

INFORMES SUBREGIONALES Y REGIONALES:

El lunes 9 de mayo, el Plenario consideró los informes subregionales y regionales sobre la implementación de la Convención, así como también el resultado de los talleres subregionales y regionales en África.

El Comité Interestatal Permanente para el Control de la Sequía en el Sahel delineó los logros en la lucha contra la desertificación en la subregión y puso énfasis en la movilización de recursos para la implementación de los Programas de Acción Nacional, los instrumentos económicos y aspectos sociales del manejo de recurso.

UAM introdujo sus actividades subregionales, incluyendo el establecimiento de un observatorio para el monitoreo de la desertificación y los proyectos transfronterizos. COMIFAC destacó las preocupaciones de los países, incluyendo los problemas financieros y los lentos procedimientos administrativos. Señaló que sus actividades se centran en: el aumento de la concientización; alertando a los países desarrollados socios del apoyo necesario en los países en desarrollo; y continuando la cooperación con el MM.

La Autoridad Intergubernamental sobre el Desarrollo (AIGD), señaló que todos los países en África del Este



desarrollaron Programas Nacionales de Acción y establecieron mecanismos para su implementación. Señaló que la Autoridad Intergubernamental sobre el Desarrollo (AIGD) tuvo dificultades en la movilización de recursos. La Comunidad del Desarrollo del Sur de África, se refirió a sus actividades, entre las que incluyó: la transferencia de tecnologías a nivel local; el desarrollo de tecnologías renovables; el desarrollo de protocolos para el manejo de recursos naturales; la promoción de un plan estratégico de desarrollo incluyendo la erradicación de la pobreza; la lucha contra el AIDS; y la garantía de la seguridad alimenticia.

El Observatorio del Shara y Sahel (OSS) puso énfasis en la diseminación de información, y señaló que produjeron un inventario cartográfico y computarizaron información cartográfica. Además, solicitó la movilización de recursos para las redes de programas temáticos.

El Presidente El Ghaouth luego solicitó comentarios sobre los informes de los talleres regionales. Túnez y Swazilandia señalaron que la cooperación y coordinación regional son importantes en el desarrollo y la implementación de los Programas Nacionales de Acción y las redes de programas temáticos. En Centro Árabe para Estudios de las zonas áridas y tierras secas disertó sobre los sistemas de alerta temprana en la región de Arabia. La Organización Africana de Cartografía y Detección Remota solicitó intercambiar conocimientos especializado en la vigilancia y la evaluación de la desertificación.

SEGUNDO SEGMENTO: CUESTIONES MUNDIALES

EXAMEN DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE SOBRE LA MOVILIZACIÓN Y EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS:

En el Plenario del jueves 5 de mayo por la mañana, el Presidente El Ghaouth presentó el tema de la agenda sobre el "Examen de la información disponible sobre la movilización y el uso de los recursos financieros y otro tipo de apoyo de las agencias e instituciones multilaterales, a fin de mejorar su eficacia y eficiencia con miras a la consecución de los objetivos de la Convención, incluida información sobre las actividades del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Mecanismo Mundial y su Comité de Apoyo" (ICCD/CRIC(3)/6). Además informó a los delegados que la consideración de este tema de la agenda será conducido con la participación de los siguientes panelistas: Jim Carruthers, Presidente del Comité de Apoyo del MM; Moctar Touré, Fondo para el Medio Ambiente Mundial; Christophe Crépin, el Bando Mundial; Philip Dobbie, PNUD; PNUMA/FMAM y Christian Mersmann, MM. El panel de discusión fue moderado por Octavio Pérez Pardo (Argentina).

En su comentarios de apertura, Pardo, destacó la necesidad de un mecanismo para determinar la eficacia de las actividades de financiamiento y de agencias multilaterales para canalizar los fondos para los países en desarrollo a través de donantes bilaterales.

Carruthers presentó el trabajo del Comité de Apoyo. Señaló que ahora está dando sus frutos y es útil para el intercambio de información y para facilitar alianzas. Planteó que el Comité de Apoyo también está enfrentando muchos desafíos y está pasando por un ejercicio de identificación de lecciones aprendidas. Destacó la necesidad de fortalecer su auto evaluación y de mejorar el rol en el ámbito regional en las cuestiones estratégicas, y señaló que el Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura (FIDA), como la institución

anfitriona para el MM, ha provisto de recursos sustanciales a los proyectos bajo el nuevo plan de trabajo.

Toure hizo una presentación sobre la creación de alianzas para la implementación sinérgica de la Convención. Destacó los principios para la alianza en el MST, incluyendo un enfoque basado en los países y holístico dentro de programas de desarrollo sostenible como las estrategias de reducción de la pobreza. Señaló que el Fondo para el Medio Ambiente Mundial se centra en el manejo transfronterizo de los recursos relacionados con el agua. Describió las lecciones aprendidas y los desafíos, incluyendo las barreras culturales, financieras, normativas y políticas para las alianzas. También sugirió el camino futuro: la creación de y la aceleración de tendencias; la institucionalización de la integración de los sectores y la programación a nivel del país; la legitimación de enfoques en alianzas para financiar los programas; y cambiar hacia la implementación cultural.

Crépin disertó sobre la estrategia del Banco Mundial, destacando la necesidad de: fortalecer las estrategias a nivel nacional; descentralizar y delegar autoridad a nivel local; y programas orientados los resultados a nivel internacional. Solicitó esfuerzos colectivos, y un claro plan de acción bajo un marco orientado a los resultados y con un tiempo limitado.

Dobbie realizó una presentación sobre la importancia de la creación de capacidad, sugiriendo concentrarse en distribuir "software" (conocimientos, habilidades e información) antes que hardware, y señaló que la creación de capacidad brinda oportunidades para el fortalecimiento de los pueblos locales, especialmente las mujeres. Destacando que los Programas Nacionales de Acción buscan fortalecer la capacidad, subrayó que dentro del marco de los Programas Nacionales de Acción de los países se siente la propiedad de sus programas, y los pueblos locales se convierten en participantes activos en su implementación. Resaltando que la creación de capacidad es un "pegamento" para mantener unidos a los inversores, señaló que cada proyecto debe tener un elemento explícitamente de formados sobre la creación de capacidad y que la financiación debe apartarse de los principios de "financiación a la canasta" pasados de moda.

Tengberg hizo una presentación sobre el apoyo a las iniciativas a niveles regionales. Describió un enfoque estratégico del PNUMA para movilizar el apoyo para la implementación de la convención, centrándose en: la creación de capacidad; la evaluación y la investigación sobre el medio ambiente; el desarrollo de herramientas, metodologías y mejores prácticas para el MST; y el MST en ecosistemas transfronterizos. Con respecto a las iniciativas de evaluación e investigación, señaló los proyectos vinculados a los objetivos de la CNUCLD, tales como la Evaluación del Ecosistema del Milenio y la Evaluación de la Degradación de la tierra en tierras áridas. Destacó los desafíos en la movilización de recursos a nivel regional, incluyendo: la coordinación de los donantes; la armonización de los marcos políticos, legales e institucionales; y la capacidad de las organizaciones regionales y subregionales para coordinar los esfuerzos en la movilización de recursos.

Mersmann habló sobre las futuras estrategias de movilización de recursos. Destacando que el término "movilización de recursos" no debe centrarse solamente en los recursos financieros, señaló que los recursos instrumentales, humanos, de conocimiento e información no debe ser tomados en



consideración. Planteando que la degradación de la tierra y la rehabilitación de los recursos naturales son cuestiones multifacéticas y transversales, señalo que el MM es bien recibido para fortalecer el rol de su Comité de Apoyo para construir una respuesta colectiva para tratar estas cuestiones y crear sinergias en las que todos ganan. Observando que mientras el MM, continúa delineando su foco, intenta comprometerse en iniciativas estratégicas con instituciones y organizaciones que “tradicionalmente” no han sido parte de la implementación de la CNULD, así como el sector privado. Al respecto señaló que el MM explorará iniciativas emergentes tales como la Plataforma de Donación para el Desarrollo Rural, la Alianza para la Restauración del Paisaje, y la iniciativa del “Comercio del Mañana” para sustentos sostenibles a través del comercio y el mejoramiento del acceso al mercado. Puso énfasis en la importancia del compromiso de los donantes en mejorar la eficacia de la ayuda a través de la alineación de sus políticas, y los objetivos en las agendas de desarrollo nacionales. También solicitó un aumento en la asignación para el Programa Operacional 15 (PO 15) en la próxima sustitución.

En la discusión siguiente, Líbano, en representación de Asia, con el apoyo de muchos países en desarrollo, subrayó los problemas en asegurar financiación externa a través de alianzas con el sector privado. San Vicente y las Granadinas, en nombre del Grupo de América Latina y el Caribe, solicitaron un estudio por parte de la Secretaría y el MM para cuantificar la asistencia bilateral directamente canalizada para implementar la Convención. Varios delegados solicitaron asistencia para aquellos países quienes todavía están completando sus Planes de Acción Nacional. Italia, en representación de los países del Mediterráneo Norte, recomendaron integrar la degradación de la tierra en las prioridades nacionales para beneficiarse de los fondos existentes. Belarus, en nombre de Europa Central y del Este, señaló con preocupación la falta de apoyo del MM en la región. El G-77/China destacó la necesidad de donantes internacionales para revitalizar el MM, y para el MM para: centrarse en la finanzas, antes que en los recursos humanos e instrumentales; responder a las prioridades nacionales; e informar regularmente a los países sobre la disponibilidad de recursos. Venezuela invitó a los países desarrollados a completar sus compromisos en la Asistencia Oficial para el Desarrollo y la producción y el consumo sostenible.

Con respecto Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el G-77/China, con el apoyo de muchos, reiteró la necesidad de: dedicar la misma importancia a las tres convenciones de Río en la cuarta; dedicar más recursos al Programa Operacional 15. El Grupo de Asia solicitó que el principio de equidad en la distribución sea aplicado a través de los anexos de implementación regional de la CNULD, y que informar sobre el uso del Programa Operacional 15 del Fondo para el Medio Ambiente Mundial debe ser considerado dentro del marco de la Convención. El Grupo de América Latina y el Caribe solicitó clarificar los términos de referencia del Programa Operacional 15 y garantizar el rol central de la CdP en la formulación de políticas con respecto a la financiación de la implementación de la convención. Los delegados solicitaron incluir estas consideraciones en el Memorandum de Entendimiento bajo discusión entre el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y la CNULD. El Fondo para el Medio Ambiente Mundial señaló la necesidad de informar mejora a los

países sobre los procedimientos de este Fondo y sobre el posible contenido del Memorandum de Entendimiento.

Irán elogió el trabajo realizado por el MM. Swazilandia comentó que la mayoría de las presentaciones del panel no destacaron de manera adecuada la importancia de la creación de capacidad. Guinea-Bissau expresó preocupación con respecto a que en muchos países el desarrollo de Programas Nacionales de Acción fue bloqueado por la falta de recursos financieros. Gambia observó la falta de recursos financieros en la implementación de esos Programas. Los representantes de las ONGs del Caribe se quejaron de que los proyectos no son aprobados por su importancia sino porque son propuestas bien redactadas. Otros representantes de una ONG señalaron que las Organizaciones de la Sociedad Civil pueden jugar un rol importante en la implementación de la Convención. Además, instaron a las organizaciones internacionales y donantes a apoyar la participación y contribución de las ONGs.

ANÁLISIS DE MEDIOS Y MEDIDAS PARA PROMOVER LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y

TECNOLOGÍAS: El lunes 9 de mayo, el Plenario consideró el ítem de la agenda sobre el “Análisis de los medios y medidas para promover la transferencia de conocimientos especializados y tecnología para luchar contra la desertificación y/o la mitigación de los efectos de la sequía, así como también promover el intercambio de experiencias e información entre las partes y las instituciones y organizaciones interesadas” (ICCD/CRIC(3)/7). En su presentación, el Presidente de la CCT Riccardo Valentini destacó la brecha en la transferencia de tecnología y conocimientos especializados a nivel local, y solicitó un mayor análisis de la brecha. Además subrayó la importancia de nuevas iniciativas en la alianza del sector público-privado y el involucramiento de la sociedad civil en la transferencia de tecnología y conocimientos especializados, y destacó la necesidad de recursos financieros.

Tailandia, en nombre de Asia, señaló que la transferencia de tecnología es cara y muchos países en desarrollo de Asia no tienen recursos financieros adecuados. Señaló que además de la promoción de las tecnologías modernas, el conocimiento tradicional debe ser promovido y diseminado. Recomendó centrarse en, entre otras cosas: las medidas para prevenir la degradación de la tierra y mejorar la productividad del suelo; promover el intercambio de información y conocimiento; establecer sistemas de alerta temprana; y desarrollar programas regionales de creación de capacidad. También invitó a las instituciones internacionales a facilitar la cooperación técnica a través de la cooperación sur-sur.

San Vicente y Granadinas, en nombre del Grupo de América Latina y el Caribe, señaló que el conocimiento tradicional e indígena fue compilado y usado para la promoción del desarrollo sostenible. Además puso énfasis en que la adaptación del conocimiento tradicional a las actuales condiciones de producción en los suelos áridos contribuyó a unos sustentos mejorados. Señalando que las cuestiones de la transferencia tecnológica han sido consolidadas en varias Redes de programas temáticos, destacó la falta de infraestructura para el intercambio de información y las limitaciones financieras para la transferencia tecnológica.

España, en representación de los países del Mediterráneo Norte, priorizaron: la promoción de la cooperación científica, el



entrenamiento y la creación de capacidad; y la documentación de información y resultados de la investigación. También puso énfasis en que el acceso a la tecnología y el conocimiento depende del estatus de la implementación de la Convención y sobre la disponibilidad de los recursos financieros.

Eslovaquia, en nombre de Europa Central y del Este, señaló que la degradación de la tierra debido a las actividades humanas es un problema serio en la región. Dijo que aunque los datos y la investigación potencial están disponibles, no hay necesidad de: aumentar la concientización a todos los niveles, promover la cooperación científica y el intercambio de información; cerrar la cooperación y la alianza entre el Anexo IV y el V países; y moviliza los recursos financieros por los países afectados.

Guinea-Bissau puso énfasis en involucrar a la sociedad civil y el sector privado en la transferencia tecnológica. Guinea llamó la atención a los problemas enfrentados por las instituciones de investigación en su país, incluyendo la falta de recursos humanos y financieros y el pobre intercambio de información a nivel nacional. Solicitó apoyo en el fortalecimiento de las capacidades nacionales, especialmente en la creación de inventarios sobre conocimiento tradicional e indicadores de desarrollo. Swazilandia destacó la importancia de promover el intercambio de conocimiento y experiencias, la sensibilización de los tomadores de decisiones, y el reconocimientos del rol de las comunidades.

ICARDA delineó su colaboración con los centros de investigación nacional y las comunidades locales. El Presidente del CCT hizo un petitorio a los donantes para financiar los programas de investigación provechosos para la implementación de la CNUCLD y puso énfasis en la cooperación norte-sur a nivel de los pequeños emprendimientos a través de esquemas de micro créditos.

ANÁLISIS DE LOS MEDIOS Y MEDIDAS PARA MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN ASÍ COMO LA CALIDAD Y EL FORMATO DE LOS INFORMES QUE HAN DE PRESENTARSE A LA CdP: El lunes 9 de mayo, el Plenario consideró este ítem de la agenda (ICCD/CRIC(3)/8). En la introducción de este ítem, la Secretaría sugirió, como una recomendación a la CdP-7, establecer un grupo de trabajo *ad hoc*. Estados Unidos propuso considerar la cuestión junto con la implementación de la Convención, solicitando prestaciones escritas a los países antes de la CdP-7. Esta propuesta fue aceptada por el Presidente.

ANÁLISIS DE LOS AJUSTES NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ACCIÓN, INCLUYENDO EL EXAMEN DE LA IMPLEMENTACIÓN MEJORADA DE LAS OBLIGACIONES DE LA CONVENCION: El lunes 9 de mayo, el Plenario consideró este ítem de la agenda (ICCD/CRIC(3)/5). La Secretaría recomendó que los planes de las acciones estratégicas sean conducidos por los tomadores de decisiones nacionales, debido a la prioridad dada a la desertificación en las políticas de cooperación, y que las medidas presupuestarias sean adoptadas a nivel país.

Guinea-Bissau señaló que la prioridad establecida a nivel nacional se realiza junto con los socios internacionales, y lamentó la falta de informes sobre la explotación ilegal de recursos animales y forestales. Swazilandia alentó la adopción de indicadores y, junto con Gambia, el examen de las líneas de ayuda existentes. Bélgica reiteró la necesidad de documentar las

mejores prácticas, y el Presidente señaló que esto será reflejado en el informe del CEIC-3.

En la tarde, los delegados continuaron con este ítem de la agenda con tres paneles de discusiones.

Uso Sostenible y Manejo de los pastizales: El panel de discusión sobre el uso sostenible y el manejo de los pastizales fue moderado por Abdessalem Kallala (UMA), e incluyó: Annemarie Watt (Australia), Wilfredo Alfaro Catalán (Chile), Kubanychbek Kulov (Kyrgyzstan), y Maryan Niamir-Fuller (PNUD). El panel también incluyó panelistas invitados por sus capacidades personales: Ali Akbari (Iran), Mohamad Aly Ag Hamana (Mali), and Josephine Kishaypi (Tanzania).

Watt compartió experiencias en el manejo sostenible de los pastizales en Australia. Poniendo énfasis en que la mejora en la conservación y el manejo del acceso al agua es un área clave, destacó varias medidas para la conservación del agua en los pastizales. También subrayó las medidas para quitar iniciativas perversas para el manejo pobre del agua, y asistir a los pastores en la diversificación de sus prácticas agrícolas para promover la sostenibilidad económica, ambiental y social en los pastizales a través de mecanismos de inversión.

Alfaro Catalán delinea medidas legislativas para el manejo sostenible de las tierras para pastoreo en Chile. Señalando que fueron implementados varios instrumentos legislativos para luchar contra la desertificación, destacó el Decreto Supremo sobre el manejo sostenible de los pastizales. Además señaló que se realizaron inversiones sustanciales en la rehabilitación de la tierra degradada, y solicitó el apoyo internacional.

Kulov disertó sobre el aumento del ganado tradicional en su país, destacando su contribución a la economía nacional y a las exportaciones. Dijo que las medidas para el manejo sostenible de los pastizales deben tomar en consideración: la distribución de productos ganaderos a los mercados; la transferencia intergeneracional de conocimiento tradicional; y la posibilidad del alquiler con opción a compra de las tierras para pastoreo.

Niamir-Fuller habló sobre el pastoreo y el movimiento de ganado. Puso énfasis en que el pastoreo y el movimiento de ganado ofrecen un uso alternativo de la tierra y opciones de sustento, dijo que la movilidad del ganado presenta una adaptación sofisticada a los desafíos de un ambiente hostil. Identificó cuatro áreas fundamentales para el desarrollo de políticas apropiadas e instrumentos legales para el manejo sostenible de los pastizales, incluyendo: el acceso a los derechos de la tierra y sus recursos; el fortalecimiento de los pastores y las Organizaciones Basadas en la Comunidad; economías y mercados; y la promoción de servicios apropiados para los pastores.

Akbari disertó sobre el uso de los pastizales y el pastoreo en Irán, recomendando involucrar nómadas en la toma de decisiones sobre el manejo de recursos, hacer cumplir los derechos legales, y proveer servicios de salud y educación móviles a los nómadas. Destacó la necesidad de un enfoque holístico y el intercambio de experiencias e información.

Hamana informó sobre el pastoreo en Mali, destacando el aumento de ganado como la mayor fuente de ingreso en su país. Señaló que hay una necesidad por, entre otras cosas: legislación apropiada; reconocimiento de presión de la agricultura sobre el pastoreo; facilitar el intercambio tanto a nivel de base como de los tomadores de decisiones.

Kishaypi presentó un caso de estudio sobre el manejo de tierras de pastoreo en la comunidad Maasai en Tanzania, y



destacó que el pastoreo es una adaptación sofisticada a los desafíos y riesgos. Subrayó que los cambios en los patrones de uso de la tierra afectan el pastoreo.

Kallala, el moderador, destacó la importancia de la relación entre la desertificación y el sobrepastoreo, el aumento de la población, el manejo del agua, y los nuevos métodos de pastoreo en reemplazo de los tradicionales. Guatemala llamó la atención a la agroforestación, con Kallala sugiriendo que es un tópico para una sesión futura. Francia y Marruecos pusieron énfasis en los problemas relacionados con los diferentes derechos de acceso a los pastizales, es decir, la propiedad común versus la privatización, y el PNUD propuso documentar las mejores prácticas en el manejo de pastizales privados y los de propiedad común. Uganda expresó su preocupación acerca de limitar la inversión e investigación en el manejo de los pastizales, y los conflictos relacionados a las prácticas tradicionales de pastoreo. Argelia destacó la necesidad de los gobiernos de involucrarse en el manejo de ganado sostenible a través del desarrollo de programas rurales. Uganda; Marruecos, Siria y Mozambique subrayaron la dimensión cultural del pastoreo, con Siria destacando la necesidad de considerar la educación en áreas de pastoreo. Tanzania sugirió que los enfoques estratégicos al manejo de pastizales tenga en consideración el crecimiento de la población, la seguridad alimenticia; la subsistencia agrícola y el cambio climático. Túnez alentó la complementariedad entre la agricultura y el pastoreo, y entre el manejo de pastizales y la reforestación. Kallala recomendó desarrollar planes de vigilancia de la sequía, con Australia destacando la posibilidad de usar el conocimiento indígena. El PNUD propuso considerar el derecho de sustentos sostenibles de los pastores.

Inicio de Programas de Reforestación/Forestación y la Intensificación de Programas de Conservación de Suelos: El panel de discusión sobre el inicio de programas de reforestación/forestación y la intensificación de programas de Conservación de suelos fue moderado por el Presidente del CCT Valentini, e incluyó a los siguientes panelistas: José Miguel Leiva Pérez (Guatemala); Vesa Johannes Kaarakka (Finlandia); Michael Andrew (Santa Lucía); Hongbo Ju (China); y Richard Thomas (ICARDA).

Valentini destacó el vínculo cercano entre la desertificación y la deforestación, señalando que la condición general del medio ambiente está agravando la degradación de la tierra. Señaló que aumentar el área forestal es crucial para la implementación de la Convención.

Leiva Pérez señaló que la reforestación no sólo debe ser considerada como la producción de servicios, sino también como un instrumento de lucha contra la desertificación y cumpliendo con los requerimientos para el control de los gases de efecto invernadero bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Puso énfasis en el rol de la legislación.

Kaarakka discutió: la importancia de la reforestación en el manejo natural de los recursos forestales; el rol de los productos forestales y los servicios de los árboles y bosques en la desertificación; la necesidad de una conducente política ambiental en la promoción de la reforestación; y la necesidad de participación de todas las partes involucradas en la forestación. Destacó que la promoción de un comercio justo es una importante herramienta de marketing en la promoción de la forestación.

Andrew señaló que la desertificación no sólo afecta a la producción del suelo sino también a las cuencas de agua.

Destacó las siguientes herramientas para el MST: programas de reforestación, programas de forestación, programas de sistemas agrarios, granjas orgánicas, y conservación de la actividad agrícola.

Ju delineó los esfuerzos de reforestación de China, tanto en aumentar la cobertura de los bosques como en promover los productos forestales y los servicios, particularmente en la lucha contra el polvo y tormentas de arena. Además destacó la importancia de establecer ecosistemas para asegurar la protección de los bosques.

Thomas, disertando sobre proyectos en África para la creación de sustentos y tierras, se centró en: el manejo y la restauración de funciones del ecosistema; la conducción de políticas y el análisis institucional; el intercambio de conocimiento e información; y la diversificación de sistemas y de sustentos. Señaló que las limitaciones de estos proyectos, incluida la ausencia de vínculo entre los Programas Nacionales de Acción y las Redes de Programas Temáticos y la falta de puntos centrales en la LCD.

Vigilancia y evaluación de la Desertificación: El panel de discusión sobre la vigilancia y la evaluación de la desertificación fue moderado por Ajai (India), y conducido por la participación de los siguientes panelistas: María Nery Urquiza Rodríguez (Cuba); Alhassane Adama Diallo (Burkina Faso); Wadid Erian (Siria); Uriel Safriel (Israel); Claude Heimo (Suiza); Larry L. Tieszen (Estados Unidos); y Hongbo Ju (China).

En su presentación, Rodríguez destacó: las bases de datos multidisciplinarias para considerar las condiciones sociales, económicas y ambientales en las áreas rurales; el entrenamiento en el uso de las tecnologías relevantes; y la integración de las evaluaciones de los riesgos, evaluaciones de los impactos ambientales y el manejo de áreas de protección en los sistemas de vigilancia y evaluación.

Safriel compartió experiencias de la clasificación de pastizales de acuerdo con sus factores ecológicos, así como también diferentes impactos de las actividades humanas. Señalando la mutua exacerbación de la desertificación y el cambio climático, priorizó la prevención de la desertificación y el cambio climático.

Erian informó sobre la evaluación y la vigilancia de los cambios en la vegetación de la región de Arabia, a través de la detección remota y el análisis de imágenes satelitales, para identificar puntos calientes y sistemas de alerta temprana.

Ju hizo una presentación sobre la desertificación y la vigilancia, usando datos satelitales y modelos aplicados por computadoras. Ilustró varios mapas regionales de desertificación en algunas subregiones de Asia. Ofreció asistencia en la provisión de conocimiento especializado para otros países.

Diallo delineó actividades de la Comisión Internacional contra la Desertificación en el Sahel en África Occidental, que incluye, entre otras cosas: la compilación de datos biofísicos y socioeconómicos sobre la degradación de la tierra; la coordinación institucional; y la creación de capacidad.

Heimo realizó una presentación sobre una vigilancia de la desertificación multisensorial, en múltiples escalas y tiempos, usando datos satelitales y modelos aplicados por computadoras. Señaló que aunque las tecnologías satelitales están disponibles, el uso de la observación de la tierra aún permanece limitada debido a la falta de entendimiento técnico y de los altos costos de las tecnologías.

Tieszen realizó una presentación sobre la vigilancia de la desertificación usando imágenes satelitales de alta resolución.



Destacó: el análisis del uso y la protección de la tierra, el análisis de la pérdida de carbono,; y la simulación y modelado de carbón biogeoquímico. Señaló que el uso de la detección remota y los modelos de las computadoras permite la vigilancia de la desertificación, así como también la evaluación de las interrelaciones entre la degradación de la tierra, el cambio climático y la pérdida de diversidad biológica.

En la discusión subsiguiente, los delegados intercambiaron puntos de vistas en el acceso a las tecnologías de vigilancia y compartieron datos e imágenes satelitales.

DIALOGOS INTERACTIVOS MUNDIALES: El martes 10 de mayo, el Plenario sostuvo dos diálogos mundiales interactivos.

Degradación/desertificación de las tierras y su impacto sobre la migración y los conflictos: El diálogo sobre la degradación/desertificación de las tierras y sus efectos sobre la migración y los conflictos fue presidida por y conducida con la participación de los siguientes panelistas: Sisir Ratho (India), Janos Bogardi (UNU), Issa Martin Bikienga (Comité Permanente Interestatal para el Control de la sequía en Sahel); José L. Rubio (España); Ursula Oswald (México), y Marc Baltés (Organización para la seguridad y la cooperación en Europa (OSCE)).

Oswald presentó los resultados de la investigación en seguridad ambiental. Sus principales conclusiones fueron que:

- está emergiendo evidencia que permite establecer una correlación entre la pobreza, la desertificación y los conflictos de varias clases en áreas áridas y semiáridas;
- la desertificación contribuye a la degradación del medio ambiente, la escasez y la tensión;
- la sequía es causa de hambre, migración, las rebeliones por hambre, crisis domésticas y conflictos violentos;
- la desertificación inducida por los hombres puede contrariar cualquier efecto reestructurador del cambio climático sobre la mayoría de los desiertos, a menos que se tomen acciones apropiadas de manejo; y
- el entendimiento de la compleja relación causal entre la degradación del medio ambiente, la migración y los conflictos sigue siendo una tarea para una investigación orientada por la teoría y empírica que a algún nivel pueda ofrecer lecciones para una acción política preventiva.

Rubio señaló que la migración masiva de América Latina y el Caribe a Europa se aceleró en años recientes debido a la gran disparidad de ingresos en las dos regiones, señalando que la migración excesiva puede causar problemas sociales y económicos. Destacó la necesidad de desarrollar políticas nacionales relevantes, aumentar la conciencia pública, y promover la cooperación regional.

Bogardi sugirió que la migración sea reconocida no sólo como un derecho de las personas, sino también como una característica del desarrollo humano. Sin embargo, señaló que los gobiernos están cada vez menos preparados para absorber a los migrantes y que deben hacerse más esfuerzos en esta área. Disertó sobre la relación entre la globalización y la migración, señalando que esta última puede fortalecer la globalización, y llamó a acciones tempranas para tratar la degradación de la tierra, que no solo causa la erosión de los suelos sino también afecta a recursos cruciales.

Ratho señaló que muchos migrantes vienen de áreas rurales y viven de la agricultura. Frecuentemente están forzados a migrar debido a las presiones relacionadas con la tierra tales como la industrialización y la baja productividad de los suelos. Compartió

las experiencias de su país en el manejo de la degradación de la tierra y la migración a través de legislación y otras políticas, incluidas la vivienda y la seguridad social.

Bikienga señaló que la degradación de la tierra es la mayor amenaza para Sahel del Sur y África Occidental, aspecto que contribuye a la pobreza. Sugirió los siguientes lineamientos y medidas para resolver el problema: promover el entrenamiento de recursos humanos para el manejo de la degradación de la tierra; organizar diálogos para armonizar los efectos a niveles subregionales; y manejar los recursos transfronterizos a través de Programas de Acción subregionales (PASRs).

Baltés señaló que el cambio del medio ambiente, particularmente la degradación de la tierra, se vincula directamente con los conflictos. Señaló que OSCE está cooperando con el PNUMA y el PNUD en una Iniciativa sobre Medio Ambiente y Seguridad, para proveer coherencia para el medio ambiente y la seguridad, incluyendo programas de creación de capacidad.

En la discusión siguiente, Bosnia y Herzegovina llamó a atención a la contaminación de la tierra por uranio y explosivos debido a recientes actividades bélicas en su país. Argelia y Cuba pusieron énfasis en las dimensiones históricas y políticas y en las causas de la migración, teniendo en cuenta la sobre explotación de los recursos naturales en anteriores países coloniales. Destacando los vínculos entre el cambio climático y la desertificación, Uzbekistán señaló que los impactos negativos y positivos del cambio climático deben ser considerados en la productividad de la tierra. Con respecto a la migración, Guinea sugirió prestar más atención a los problemas enfrentados por las poblaciones de los países receptores/anfitriones y las relaciones entre la seguridad humana y ambiental. Destacando los vínculos entre la desertificación/deforestación y la seguridad militar, Somalia señaló que el comercio del carbón vegetal por armas es un problema serio en su país. También planteó que además la degradación de la tierra inducida por el hombre, los desastres naturales, en particular las consecutivas sequías, exacerban la erosión de los suelos. Destacando que frecuentemente las personas migran en busca de agua, Guinea-Bissau preguntó si las leyes internacionales de derechos humanos pueden tratar con los problemas transfronterizos del agua.

El Instituto Internacional sobre Biodiversidad de Asia Central sugirió incrementar la atención dada a los problemas en la lucha de la migración ilegal en los países de migración transitoria. El Grupo de Coordinación de los Pastizales de Sudan llamó la atención a la relación entre la sequía y la guerra, en particular los conflictos entre la población instalada y los granjeros nómades. Israel prestó atención a la reducción de la productividad de la tierra como causa de la migración. Siria interrogó sobre si pueden adoptarse medidas, o una resolución, sobre la migración y los desplazamientos. Oswald recomendó el uso de procesos naturales y conocimiento tradicional antes que fertilizantes químicos en la rehabilitación de la tierra. Bikienga destacó que el pastoreo nómada es usualmente beneficioso para el medio ambiente. Ratho solicitó el reconocimiento legal de los derechos de los migrantes sobre los recursos naturales. Brauch sugirió compilar más datos sobre las causas de la migración combinando las perspectivas de la ciencia social y el medio ambiente.

Establecimiento y generalización de programas nacionales de acción y su contribución a la reducción de la pobreza: El diálogo sobre el establecimiento de Programas Nacionales de Acción y su contribución a la reducción de la pobreza fue



moderado por Philip Mikos (Comunidad Europea), y guiada por la participación de los siguientes panelistas: Delphine Ouedraogo (Burkina Faso), Steven Muwaya (Uganda), José Roberto de Lima (Brasil), Pham Minh Thoa (Vietnam), Anneke Trux (Alemania), y Leonard Berry (a título personal).

Mikos informó sobre los esfuerzos de la Comunidad Europea en la generalización del MST en el desarrollo de cooperación, a través del impacto del medio ambiente y la evaluación de las estrategias, y los perfiles ambientales del país, particularmente en las áreas de desarrollo rural, la seguridad alimenticia y las reformas agrícolas.

Berry presentó el documento sobre la generalización de Programas Nacionales de Acción y su contribución a la erradicación total de la pobreza (ICCD/CRIC(3)/Misc.1), alentando: un enfoque a largo plazo de sectores transversales, para combinar mejoras en economías rurales y luchar contra la desertificación; un involucramiento creciente de los puntos focales en la toma de decisiones nacionales; una evaluación de los costos de la degradación de la tierra; y un análisis de la distribución de la pobreza y la desertificación a nivel nacional.

Ouedraogo hizo una presentación sobre el éxito de la generalización Programas Nacionales de Acción a través de la preparación de un mapa de ruta, para operacionalizar, reunir apoyo político para, e integrar el Programa Nacional de Acción en las estrategias nacionales. Destacó que el mapa de ruta se basó en una evaluación de los proyectos existentes y sus vínculos con las preocupaciones de la desertificación, y una estimación de las necesidades financieras para luchar contra la desertificación a largo plazo. Señaló que esto permite a Burkina Faso beneficiarse del Fondo para el proyecto de alianza del Medio Ambiente Mundial e involucrarse en TerrAfrica, que es una plataforma orientada a los resultados y con múltiples socios para canalizar los recursos financieros y no financieros para el MST en el África subsahariana con fondos del Banco Mundial y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

Muwaya hizo una presentación sobre la generalización de los Programas Nacionales de Acción dentro de los programas de erradicación de la pobreza en Uganda. Destacó que el Programa Nacional de Acción ha sido integrado en el Plan de Acción de Erradicación de la Pobreza, que sirve como un programa marco, y señaló que se estableció un grupo de trabajo multidisciplinario. Además planteó que la integración requiere aumentar la concientización, sensibilizar a los tomadores de decisiones, e involucrar a la sociedad civil, también destacó que la propiedad y la implementación de los Programas Nacionales de Acción deben ser extendida, todos los sectores deben estar involucrados, y debe hacer un marco institucional para apoyar la implementación del Programa Nacional de Acción.

De Lima describió el establecimiento de Programas Nacionales de Acción dentro de los programas de erradicación de la pobreza en Brasil. Subrayando que el Programa Nacional de Acción sirve como guía y marco conceptual a nivel federal, llamó la atención a la integración del Programa Nacional de Acción dentro de varios programas tales como el programa “1 millón de tanques de agua” y el programa “Entrenamiento docente”.

Thoa intercambió con los delegados las lecciones aprendidas de la implementación en su país de su Programa Nacional de Acción, delineando los principales obstáculos al respecto, incluyendo: los recursos limitados del gobierno; la falta

de coordinación entre los proyectos; la falta de recursos humanos; y la inflexibilidad de los mecanismo operacionales y procedimientos de donantes y sus gobiernos.

Trux disertó sobre el apoyo mutuo de la creación de alianzas de la Convención y la generalización del proceso para los Programas Nacionales de Acción. Señaló que los involucran la integración de estos Programas en la concientización pública, el desarrollo nacional, la investigación, el presupuesto, y las políticas, y que también está relacionado con el marco de asistencia internacional para el desarrollo.

En las discusiones que siguieron, Estados Unidos alentó generalizar el vínculo entre los Programas Nacionales de Acción y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Mali subrayó la necesidad de coherencia entre los Programas Nacionales de Acción y los Planes de Acción de Erradicación de la Pobreza. Botswana señaló que las comunidades locales y las autoridades deben jugar un rol clave. Marruecos señaló que las situaciones sociales y económicas deben tener en cuenta la generalización de los Programas Nacionales de Acción.

CEIC-3 RECOMENDACIONES/CONCLUSIONES

El martes 10 de mayo, por la tarde, el Presidente El Ghaouth aplazó el Plenario y solicitó a los delegados reunirse en consultas informales para considerar el proyecto del informe de la reunión, centrándose en sus recomendaciones y conclusiones. Señalando que las recomendaciones serán presentadas a la CdP-7 para información y decisiones al respecto, destacó que el CEIC es un organismo técnico y no está limitado a tomar decisiones.

EXAMEN DE LA IMPLEMENTACIÓN EN ÁFRICA:

Con respecto al párrafo sobre fomentar el enfoque participativo a través de los mecanismos existentes, la UE sugirió agregar una referencia a específicos enfoques sobre el género.

Con respecto a la sección sobre marcos legislativos e institucionales, la UE con la oposición del G-77/China, sugirió borrar “clarificaciones iniciales” de los párrafos sobre medidas de reformas y reemplazarlas con “reformas en curso”. Además propuso anular el texto destacando que la cooperación de las agencias fuera del marco lógico de apoyo al Programa de Acción Nacional no facilita una gran coherencia, y sugirió reemplazarlo con uno nuevo, que destaca mayor coherencia a través de la integración de una amplia gama de intervenciones sobre el MST.

Con relación a la sección de la movilización de recursos, Suiza propuso agregar una referencia las inversiones para luchar contra la degradación de la tierra y la reducción de la pobreza fuera del marco formal de la CNUCLD. Con respecto al párrafo sobre la integración de la CNUCLD en sistemas de coordinación, la UE sugirió borrar una referencia al acuerdo “*chef de file*”, y señaló que las referencias a TerrAfrica deben mencionar que el programa todavía no es operacional.

Con respecto a las sinergias entre las tres convenciones de Río, la UE propuso destacar que un enfoque compartido a nivel del programa y el proyecto fortalecerán la coherencia de ambos marcos nacionales e internacionales para el manejo de los recursos naturales. Sobre la transferencia tecnológica, la UE propuso la anulación de una referencia al progreso técnico en ingeniería genética de especies resistentes a las sequías. En relación con el mejoramiento y la diseminación del conocimiento tradicional, el G-77/China propuso agregar un texto sobre el costo del conocimiento tradicional. Ambas enmiendas fueron aceptadas por los delegados.



Luego los delegados debatieron el texto para recomendaciones y conclusiones concretas sobre los futuros pasos en la implementación de la Convención en África.

Con respecto a los procesos participativos, la UE agregó un texto solicitando el desarrollo de indicadores específicos de país para monitorear y evaluar la participación de los actores de la sociedad civil, y para que tales actores sean incluidos en los organismos tomadores de decisiones e involucrarlos regularmente en los procesos de toma de decisión e implementación de los Programas de Acción Nacional. También propuso un nuevo texto sobre el involucramiento de grupos vulnerables y marginales en la lucha contra la desertificación y la creación de capacidad a largo plazo de las comunidades locales.

El G-77/China propuso una nueva oración declarando que se debe aumentar el apoyo a aquellos países de África que han presentado sus informes para asistirlos en la continuación de la promoción de enfoques participativos en estos países. La UE propuso un nuevo párrafo, señalando que el éxito de la implementación de la Convención no sólo dependerá de la inversión del proyecto, sino también de la propiedad de los proyectos. El G-77/China propuso un texto solicitando el apoyo financiero para los países de África que no han elaborado sus Programas Nacionales de Acción. En un párrafo sobre la inserción de la degradación de la tierra luchando contra medidas en mecanismo específicos, los delegados acordaron borrar una referencia al Mecanismo para el Desarrollo Limpio del Protocolo de Kyoto.

Las consultas informales del jueves 11 de mayo, comenzaron nuevamente a las 11 de la noche y siguieron el miércoles temprano en la mañana. Durante la tarde sesión de la noche, el debate se centró en la inclusión de servicios de los ecosistemas para vigilar y evaluar los pastizales de África.

Las consultas informales se reanudaron el miércoles 11 de mayo, por la tarde. Los delegados acordaron reemplazar en el texto el término “servicios de los ecosistemas” por “protección, rehabilitación y restauración de los ecosistemas en los pastizales”.

Recomendaciones finales y Conclusiones sobre la implementación de la Convención en África: Las Conclusiones y las recomendaciones son extraídas de la evaluación de los informes de África, y son un sumario compilado de ideas, sugerencias y propuestas ofrecidas por varias delegaciones durante el CRI-3. Están estructuradas de acuerdo a los tópicos temáticos bajo evaluación de la implementación en África.

Con respecto a los procesos participativos, el CEIC-3 recomienda que, entre otras cosas:

- las actividades de la sociedad civil relacionadas con la implementación de la Convención deben estar apoyadas a todos los niveles por recursos y apoyo apropiados;
- la propiedad local en el MST en África debe ser mejorado por enfoques de participación genuina a todos los niveles del ciclo del proyecto y por documentación de procesos de aprendizajes en curso;
- los indicadores específicos de los países para la participación deben estar desarrollados y usados; y
- frenar la degradación de la tierra y la promoción de la rehabilitación del medio ambiente deben involucrar grupos vulnerables y marginales a través de la creación de oportunidades para actividades alternativas generadoras de ingresos.

Con respecto al marco legislativo e institucional, el CEIC enfatiza que se requiere urgentemente una mayor creación de capacidad en África para fomentar el mejoramiento y el impacto de marcos legislativos. El CEIC-3 recomendó que los mecanismos para la resolución del conflicto deben desarrollarse a niveles nacionales, regionales y subregionales para limitar el impacto de tales conflictos en el medio ambiente y minimizar los factores que fuerzan el restablecimiento y la migración.

Con respecto a la movilización y coordinación, el CEIC-3, recomienda que:

- el apoyo financiero debe hacerse disponible para los países Partes afectados de África que todavía no hayan elaborado sus Programas Nacionales de Acción;
- los esfuerzos para aumentar el nivel de los recursos financieros domésticos y atraer inversiones para luchar contra la desertificación deben promover actividades que sean financieramente redituables y ofrecer iniciativas para la participación del sector privado;
- el MST debe estar integrado a niveles nacionales, del distrito y a los planes de los donantes y los presupuestos y que esto requiere creación de capacidad en la planificación de los proyectos y habilidades de negociación; y
- se mejore el manejo de los recursos naturales transfronterizos requiere recursos humanos y financieros.

El CEIC-3 enfatiza que: la implementación exitosa de la Convención no sólo depende de la inversión en el proyecto sino también de la inversión en recursos humanos a través de la creación de capacidad, y que acertados proyectos de investigación centrados en la degradación de la tierra y la erradicación de la pobreza deben darse a consideración en los Programas Nacionales de Acción, y Programas de Acción Subregionales (PASR) dentro del marco del NEPAD.

Con respecto a los vínculos y sinergias, el CEIC-3 recomendó que los puntos centrales de Fondo para el Medio Ambiente Mundial de África deben estar en una posición para alentar más activamente las sinergias entre las convenciones de Río y otros tratados sobre medio ambiente, y para facilitar el acceso a proyectos relacionados con los Programas Nacionales de Acción para financiar bajo el Fondo para el Medio Ambiente Mundial OP15. También se puso énfasis en que los talleres sobre sinergias manejados por un país deben incluir un entrenamiento competente y apoyar un enfoque común entre las convenciones de Río con respecto al área temática en el contexto de la CNULD.

Con respecto a la rehabilitación de la tierra degradada y los sistemas de alerta temprana, el CEIC-3 recomienda mejorar la continuidad y la coherencia de las actividades a través de la facilitación de un enfoque programático. El CEIC-3 también recomienda que la sostenibilidad de los programas y los proyectos necesita ser asegurada a través de una mejor creación de capacidades; los marcos de las iniciativas relacionando la conservación con la productividad y el ingreso en las áreas rurales debe estar sistemáticamente desarrollado y apuntar a emprendedores locales.

Con respecto a la vigilancia y evaluación de la sequía y la desertificación, el CEIC-3 recomienda que:

- las opciones para una mayor integración de la vigilancia y evaluación de los pastizales de África deben incluir evaluaciones de los beneficios derivados de los ecosistemas para el bienestar de los hombres y las actividades económicas,



la explotación y la diseminación de las mejores prácticas, y los escenarios para reducir la vulnerabilidad y los riesgos; y

- los sistemas del medio ambiente deben incrementar la capacidad de lidiar y la resistencia de los vulnerables países afectados Partes a los desastres naturales y promover enfoques relacionados para integrar la reducción del riesgo en las estrategias y programas de prevención.

Con respecto al acceso a la tecnología, el conocimiento y el conocimiento especializado, el CEIC-3 recomienda que el compendio de los enfoques de puntos de referencia para EL MST y sistemas de información del medio ambiente deben asistir a los países de África en el establecimiento de pautas y seleccionar las bases de la estandarización de puntos de referencias. El CEIC-3 puso énfasis en fortalecer la cooperación norte-sur y en proveer apoyo para la cooperación sur-sur.

EXAMEN DE LA IMPLEMENTACIÓN A NIVEL MUNDIAL: Con respecto a la movilización de los recursos, los países acordaron agregar una referencia al Plan de Implementación de Johannesburgo. Sobre un párrafo destacando la necesidad de los donantes para simplificar los procedimientos para el acceso al financiamiento para los Programas de Acción Nacional, India propuso agregar “de una manera equitativa”, lo que fue aceptado. La UE solicitó cancelar la referencia a las sociedades emergentes de la UE en el contexto de TerrAfrica. También sugirió un texto destacando que la alianza de país piloto del FMAM y TerrAfrica necesita un vínculo con la implementación de la CNUCLD, y que estas iniciativas, así como también la cooperación multilateral y bilateral, deben armonizar dentro de las estrategias de desarrollo nacional. Con menores enmiendas, estas sugerencias fueron aceptadas. El G-77/China propuso un nuevo párrafo sugiriendo la consideración de: el involucramiento de programas forestales nacionales de la CNUCLD en la elaboración de proyectos presentados en el Fondo para el Medio Ambiente Mundial; la transparencia y la simplificación de procedimientos; y reabastecimiento y creación de capacidades para proyectos del Programa Operacional (PO 15).

Con respecto a las referencias a los servicios del ecosistema en la secciones sobre la movilización de recursos y la transferencia tecnológica, India, con el apoyo del G-77/China, Cuba y Argentina, y la oposición de la UE, solicitó su anulación, destacando la falta de consenso sobre el significado de la expresión en el marco de la Convención sobre Biodiversidad. Israel recordó que el término fue tomado de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio, para subrayar la consideración de los servicios económicos y sociales de los ecosistemas hacia el desarrollo de pastizales.

Sobre un punto general, Australia sugirió un texto en la introducción del informe, destacando su naturaleza no negociada, con Estados Unidos proponiendo un texto del informe del CEIC-1 definiendo “un resumen compilado de ideas y sugerencias durante el CEIC”. El G-77/China solicitó la inclusión en el informe de todas las sugerencias realizadas en el CEIC-3. Los delegados no pudieron acordar sobre las propuestas anteriores y dejaron las discusiones para una fase posterior.

Estados Unidos sugirió la anulación de un párrafo sobre el apoyo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial para la preparación de los informes de África y otros sobre el establecimiento de un grupo de trabajo ad hoc para evaluar los informes nacionales seleccionados antes de la CdP-8. El G-77/China se opuso, y sugirió que el CdP-7 tome una decisión

con perspectiva a permitir a Secretaría facilitar llevar a cabo un estudio, apuntando a procedimientos consolidados para la comunicación de información incluyendo un proceso eficiente y herramientas ajustadas para la evaluación de la implementación.

Con respecto a la transferencia tecnológica, el G-77/China propuso un nuevo texto solicitando un trabajo mayor por parte de los países desarrollados para formular políticas preferenciales para alentar a los sectores privados y públicos a la transferencia tecnológica a los países en desarrollo a bajo costo.

Con respecto a la financiación de la implementación de la Convención a través de agencia e instituciones multilaterales, Canadá propuso, y los delegados aceptaron, borrar una referencia a la CdP-9 de un párrafo sobre el impacto del CEIC y el acuerdo de la alianza a nivel país. Sobre el mismo párrafo, la UE propuso una enmienda a una referencia a un enfoque hacia el donante líder (*chef de file*). Se acordó un texto de conciliación propuesto por Brasil. Noruega propuso, y los delegados aceptaron, anular el párrafo, sugiriendo que la CdP podría desear asignar una evaluación profunda del proceso de implementación centrándose en cuestiones tales como el flujo externo y externo de recursos embarcados para la implementación de la convención.

Las consultas informales se reanudaron el martes a las 11 de la noche, y siguieron temprano en la mañana del miércoles 11 de mayo. Durante la sesión de la noche, el debate se centró en la evaluación de la pobreza y la vulnerabilidad del medio ambiente y el uso de inversiones e iniciativas económicas para hacer frente a la degradación de la tierra.

Con respecto a los ajustes para la elaboración de los procesos y la implementación de programas de acción, los delegados también aceptaron un texto sobre sinergias entre los Programas Nacionales de Acción y los programas nacionales de forestación en los pastizales o similares marcos políticos. Sobre la financiación de la Convención, los participantes acordaron agregar una referencia a otros países cubiertos por los anexos de implementación regional más allá de África en la recomendación sobre el apoyo financiero para concluir con los Programas Nacionales de Acción para el 2005. Por último, fue retirada una recomendación de que los países en desarrollo deban emplear medidas innovadoras para la movilización de recursos.

Las consultas informales se reanudaron el miércoles 11 de mayo por la tarde. Los participantes también aceptaron llamar a la última sección del informe “pobreza y vulnerabilidad el medio ambiente” y destacaron la interdependencia de las dos y la necesidad de mantenerlas bajo evaluación.

Recomendaciones Finales y Conclusiones sobre la implementación de la Convención a Nivel Mundial: Sobre la evaluación del proceso y los procedimientos para la comunicación de la información, el CEIC-3 recomienda que:

- el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y sus agencias de implementación deben ser solicitadas para considerar la provisión de total financiamiento para la próxima fase del CEIC ciclo de informes para los otros anexos además de África;
- una versión revisada de la Guía de Ayuda debe centrarse en, entre otras cosas, las lecciones aprendidas, los impactos positivos de las acciones tomadas, los caminos para evaluar los enfoques y para establecer las mejores prácticas;
- la CdP podría invitar al CCT para mejorar la confiabilidad de los datos cuantitativos en, y establecer formatos para indicadores biofísicos y socioeconómicos para los perfiles de los países;



- los informes nacionales de los países deben, entre otras cosas: actualizar y dar forma a los datos para asegurar la comparación de los resultados; incluyendo mapas de puntos calientes; y focalizar en tendencias, hitos y lecciones aprendidas;
- una mayor elaboración de los ítems de los perfiles de los países debe incluirse en la agenda de la CdP-7; y
- debe asegurarse la financiación adecuada y predecible para los informes nacionales.

Con respecto a la eficiencia y eficacia de las medidas para alcanzar a los usuarios finales de los recursos naturales, el CEIC-3 recomienda que:

- la generalización Programas Nacionales de Acción dentro de los marcos de desarrollo nacional deben responder a las demandas a nivel del terreno e incluir autoridades locales, ONGs y comunidades, y el monitoreo debe ser descentralizado;
- las metodologías son necesarias para identificar la distribución espacial de la pobreza;
- los Programas Nacionales de Acción deben recibir la atención adecuada en los marcos de cooperación de los países;
- el apoyo para la movilización del pastoreo en los pastizales debe ser priorizado; y
- el pastoreo y el uso sostenible de los pastizales deben ser mantenidos bajo evaluación por la CdP y los organismos subsidiarios.

Con respecto al intercambio de experiencia e información, el CEIC-3 recomienda que el CEIC-5 considere a lo largo del panel de evaluación las tres áreas estratégicas de acción restantes de la Declaración de Bonn: el manejo del uso sostenible de la tierra; el desarrollo de la agricultura sostenible y los sistemas de haciendas, y el desarrollo de nuevas y renovables fuentes de energía. El CEIC-3 también concluye que la CdP podría considerar desarrollar una matriz de opciones políticas y medidas prácticas para monitorear el progreso en las áreas estratégicas de la Declaración de Bonn.

Con respecto a la implementación y los ajustes necesarios para la elaboración de procesos y la implementación de programas de acción, el CEIC-3 recomienda que: los Programas Nacionales de Acción deben incluir estrategias para reducir las causas de la migración del medio ambiente y el restablecimiento y los mecanismos para la prevención de conflictos; el manejo y el establecimiento; el nivel macro del marco legislativo para la implementación de la convención debe poner énfasis en el régimen de seguridad legal para la reducción de la pobreza y la promoción de prácticas sostenibles de uso de la tierra, y la CdP podría solicitar un examen o evaluación del impacto de la degradación de la tierra sobre la pérdida de la biodiversidad y el cambio climático.

Sobre la promoción de la transferencia tecnológica, el CEIC-3 recomienda que:

- las redes de programas temáticos de los programas de acción regionales deben estar provistas con recursos equitativos;
- las alianzas público-privadas y privadas-privadas deben enfatizarse para el beneficio de los emprendedores de pequeña escala, con el apoyo de los mecanismos financieros predecibles;
- se necesita mayor trabajo por parte de los países desarrollados para formular políticas preferenciales para alentar la transferencia tecnológica hacia los países en desarrollo;

- el apoyo a los donantes a la investigación debería estar alineada más claramente a los objetivos de la CNULD; y
- deben ser apoyados programas de becas sobre la degradación de la tierra y la desertificación.

Con respecto a la financiación de la implementación de la Convención, el CEIC recomienda que:

- los donantes deben coordinar su respuesta a nivel país, incluso a través del uso del enfoque del donante líder (*chef de file*) en consulta con los países receptores;
- la alianza de país piloto del Fondo del Medio Ambiente Mundial, debe estar apoyada por arreglos de cofinanciación en el contexto de las estrategias nacionales de desarrollo;
- el MM debe identificar puntos de entrada a los procesos y modalidades de financiación internacional para países específicos; y
- los países en desarrollo afectos y otros países cubiertos por anexos regionales de implementación, además de África, deben ser apoyados financieramente para finalizar sus Programas Nacionales de Acción para el final de 2005.

Con respecto a los compromisos políticos y el aumento de la concientización, el CEIC-3 recomendó que: con respecto al Año Internacional de la Sequía y la Desertificación, se requiere acción a todos niveles para promover el MST en el contexto de la CNULD, y las Partes son invitadas a informar en la CdP-8; y la Cumbre Mundial de Revisión de 2005 debe subrayar la magnitud mundial de el MST y la Desertificación en el contexto del Objetivo de Desarrollo del Milenio 7 (sostenibilidad ambiental) y el Objetivo de Desarrollo del Milenio 1 (erradicación de la pobreza extrema y el hambre).

Sobre la pobreza y la vulnerabilidad del medio ambiente, el CEIC-3 recomienda que la pobreza y la vulnerabilidad del medio ambiente son estrechamente interdependientes, y deben ser conservados bajo examen; y que el análisis multidisciplinario y la investigación transdisciplinaria deben establecer condiciones para un sistema alerta de temprana para crisis humanas.

PLENARIO DE CIERRE

El martes 10 de mayo, por la tarde, Kenia como gobierno receptor para la CdP-7, informó sobre las preparaciones para la CdP-7. Anunció que se organizará un segmento de alto nivel e instaron a las delegaciones para enviar a los oficiales de alto nivel para reunirse con miras a proveer oportunidades para mejorar la implementación la Convención.

El miércoles 11 de mayo por la tarde, la Secretaría Ejecutiva Diallo hizo una presentación sobre la declaración de 2006 como el “Año Internacional de los Desiertos y Desertificación”, como fue adoptada por la resolución 58/211 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Dijo que el Año Internacional del Desierto y la Desertificación (AIDD) presentó una oportunidad mejorada para fortalecer la visibilidad y la importancia de las cuestiones de los pastizales en la agenda del medio ambiente internacional. También señaló que en la celebración de el Año Internacional del Desierto y la Desertificación (AIDD), un informe estratégico para explorar las opciones viables y la identificación de actividades serán desarrolladas en colaboración con otras organizaciones de las NU e internacionales. Subrayó que la celebración ayudará a alcanzar: la implementación de la Convención orientada a largo plazo; aumentando la concientización sobre la desertificación; el trabajo en red con todas las partes involucradas; y la diseminación de la



información. La Secretaría Ejecutiva Diallo develó el logo del Año Internacional del Desierto y la Desertificación (AIDD).

El Presidente El Ghaouth presentó el informe borrador con enmiendas acordadas durante las consultas informales al Plenario de cierre el miércoles por la tarde (ICCD/CRIC(3)/L.1). Señalando que el CEIC se reunirá nuevamente durante la CdP-7, instó a los delegados a adoptar el informe, junto con sus recomendaciones y conclusiones, sin mayores debates. El informe fue adoptado.

En sus comentarios de cierre, el Secretario Ejecutivo Diallo agradeció a los delegados por la calidad de los debates y las conclusiones alcanzadas en la reunión. Señaló que el CEIC-3 fue señalado por el alto nivel de intercambio de información sobre la implementación de la Convención y ayudó a delinear las lecciones aprendidas y a mejorar el programa de acciones para el futuro. Puso énfasis en la importancia de los recursos humanos, financiación adecuada y el conocimiento para la lucha contra la desertificación, llamó a acciones en el campo para la implementación de la Convención.

El Presidente El Ghaouth agradeció a todos por su apoyo. Dio por cerrada la reunión a las 18.45 horas.

BREVE ANÁLISIS DEL CEIC-3

Los participantes del CEIC-3 dejaron Bundeshaus, el miércoles 11 de mayo, con sentimientos encontrados. Por un lado, muchos vieron la sesión como un ejercicio significativo e interesante que sirvió para evaluar la implementación de la Convención —con el foco puesto en África— e identificar las principales cuestiones a tratar y las medidas a tomar en el futuro, en particular durante la CdP-7. La evaluación de la implementación de la Convención en África indicó además que los países de África han progresado, especialmente en las áreas de aumento de la concientización, establecimiento o fortalecimiento de instituciones, y desarrollo de Programas Nacionales de Acción. Por otra parte, el CEIC-3 demostró que la CNUDL aún lucha por sobrevivir y que su implementación —a cerca de nueve años de su entrada en vigor— todavía no está encaminada, fundamentalmente por la falta de recursos financieros. Por la sobrecarga de extensas presentaciones, en el CEIC-3 no hubo mucho tiempo para que los participantes se involucraran en diálogos más profundos que hubieran permitido que la reunión alcanzara mejores resultados. Si se considera que la CdP-6 de 2003 realmente comenzó una transición desde el aumento de la concientización hacia la implementación, entonces el CEIC-3 debería ser interpretado como un pequeño paso dado hacia tal transición, que aún permanece incompleta.

DEL AUMENTO DE LA CONCIENTIZACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN

La CNUDL ha sido frecuentemente referida como la hermana pobre de las tres convenciones de Río. Los países en desarrollo afectados han instando a los países desarrollados a que incrementen su apoyo financiero desde la primer día de negociación de la Convención en 1993. Y el hecho de que el CEIC-3 fuera pospuesto debido a restricciones financieras no pasó desapercibido para nadie. Sucede que los recursos financieros a nivel nacional son escasos tanto en los países desarrollados como en los en desarrollo porque la desertificación aún no es vista como una prioridad en las agendas nacionales y consecuentemente, no se beneficia con los presupuestos

dirigidos. Los países desarrollados han superado estos problemas, al menos en parte, a través de la integración de las actividades de desertificación en otros “tópicos calientes” de las agendas ambientales nacionales, tales como el cambio climático y la biodiversidad. Los países en desarrollo, sin embargo, han tenido dificultades para encontrar fondos nacionales, fundamentalmente porque la degradación de la tierra no es una cuestión que atraiga a los inversores privados. En consecuencia, para ellos la creación de alianzas parecer ser sólo una opción hipotética. Los fondos internacionales de los países Parte desarrollados también fueron considerados insignificantes, por lo que la UE solicitó repetidamente la generalización de los Programas Nacionales de Acción dentro de las estrategias nacionales de desarrollo como única orientación efectiva para donantes bilaterales y multilaterales. La adopción de enfoques participativos para la implementación y la generalización de los Programas Nacionales de Acción se convirtieron en otros prerrequisitos para el acceso de los fondos internacionales.

El establecimiento del Programa Operacional del Fondo de Medio Ambiente Mundial (OP 15), como un mecanismo financiero para la implementación de la Convención, fue bien recibido por todos los países, pero al mismo tiempo también fue la raíz de la controversia. Durante el actual reabastecimiento, los países en desarrollo señalaron con preocupación que la CNUDL todavía no es una prioridad para el Fondo de Medio Ambiente Mundial en comparación con las otras dos convenciones de Río, y que los fondos asignados en el PO 15 son insuficientes y no están directamente relacionados con los proyectos de implementación de la CNUDL. Más allá de la obvia llamada que se hizo durante el CEIC-3 para el cuarto reabastecimiento del Fondo de Medio Ambiente Mundial de modo de aumentar la asignación de fondos para el PO 15, la controversia rodeó la futura conclusión del Memorándum de Entendimiento con el Fondo de Medio Ambiente Mundial sobre la Convención. Con el proyecto del Memorándum de Entendimiento listo para ser discutido en la CdP-7, mientras subsiste una gran confusión respecto de su potencial para hacer que la CNUDL se equilibre con la Convención sobre la Diversidad Biológica y la Convención Marco de las NU para el Cambio Climático dentro del contexto de los fondos del Fondo de Medio Ambiente Mundial, es de esperar que esta cuestión sea definitivamente uno de las más difíciles de Nairobi.

Otra faceta del debate de la movilización de los recursos fue la efectividad del Mecanismo Mundial (MM), que fue establecido como un instrumento para facilitar la racionalización de la asignación de recursos y la movilización de los recursos adicionales. Muchos se sorprendieron al escuchar sobre un nuevo foco puesto en los recursos “instrumentales” además de los “financieros” dentro del trabajo del MM. Algunos países se quejaron además de que no ha sido exitoso en el cumplimiento de su mandato, y el G-77/China solicitó una mayor transparencia y eficiencia en sus operaciones. La UE instó al MM y la Secretaría de la CNUDL a una mejor definición de sus respectivos roles y responsabilidades, y a trabajar más estrechamente en el logro de las metas de la CNUDL.

Con respecto a la movilización de recursos, aún no quedaron claras para muchos delegados las operaciones futuras de TerrAfrica y sus posibles interacciones con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el MM. TerrAfrica es una iniciativa de la Secretaría y del Banco Mundial, en fase temprana



de desarrollo, que busca proveer una “plataforma flexible —orientada a los resultados y con múltiples socios— para promover un modelo diferente de negocios que permita mejorar la canalización financiera y no financiera de recursos” en apoyo del manejo sostenible de la tierra en el África subsahariana. La iniciativa fue introducida durante un evento paralelo muy concurrido, y se esperaba que fuera presentada en un Plenario, pero esto no pudo ser debido a que la reunión llevaba un día de atraso. La referencia a TerrAfrica en el informe del CEIC-3, entonces, generó muchas preguntas entre los delegados acerca de cuándo se convertirá en operacional y de qué manera apoyará la implementación de la CNULD. Lo que la convertirá en otra cuestión conflictiva en la CdP-7.

¿CUMPLIR LOS OBJETIVOS DEL CEIC?

Los objetivos del CEIC, tal como fueron están establecidos en la CdP-5, buscaban asistir a la CdP en el examen de la implementación de la Convención a la luz de las experiencias obtenidas en los niveles nacionales, regionales e internacionales para facilitar el intercambio de información sobre medidas adoptadas por las Partes, presentar conclusiones, y proponer a las CdP recomendaciones concretas para futuros pasos a dar en la implementación de la Convención. ¿Alcanzó el CEIC-3 estos objetivos?

Veintitrés documentos fueron preparados y distribuidos por la Secretaría durante el CEIC-3. Los países Parte de África presentaron 49 informes nacionales, de los cuales los 48 —presentados antes de la fecha límite del 13 de enero— fueron sintetizados y analizados por el Comité de Ciencia y Tecnología (CCT) antes del CEIC-3. Como un resultado de su examen, el Grupo de Expertos del CCT y muchas delegaciones señalaron la necesidad de indicadores mensurables y comparables, y de una base científica más fuerte para la implementación de la Convención. Luego de un constructivo intercambio de experiencias sobre los indicadores y el uso de ciencia, los delegados realizaron durante el CEIC-3 valiosas recomendaciones sobre esta cuestión.

La sesión, sin embargo, no cumplió plenamente con las expectativas de muchas Partes. Entre otras cosas, por la limitada participación. El Presidente El Ghaouth y el Secretario Ejecutivo Diallo abrieron el CEIC-3 con una declaración sobre el inadecuado y retrasado envío de recursos financieros que hubieran permitido una mayor participación de los países afectados y las ONGs. También se señaló que muchos participantes eran nuevos en el proceso de la CNULD, y que esto generaba algunas dudas acerca de la prioridad dada por los gobiernos a esta reunión técnica además de que la poca familiaridad de estos participantes con el proceso había estorbado la efectividad del CEIC.

Con respecto a la organización, la reunión estuvo sobrecargada de numerosas, y a veces largas, presentaciones que tomaron mucho tiempo del originalmente reservado para los diálogos interactivos. Algunos delegados señalaron que la sesión pudo haberse concentrado en el análisis y las recomendaciones políticas, antes que en la repetición del contenido de los informes y otros documentos oficiales sobre el estado de la implementación y las actividades. Algunos participantes sugirieron que las futuras sesiones del CEIC podrían ser más cortas y manejar el tiempo de manera más efectiva. Desde un punto de vista más sustancial, los participantes remarcaron que algunas cuestiones importantes, tales como los problemas del

agua y la biodiversidad, no fueron tratadas de manera adecuada. Esta debilidad evito que en la reunión pudiera haber un profundo y completo intercambio de perspectivas, necesario para hacer recomendaciones más operativas a la CdP-7. Así como por el lado de las Partes queda mucho por realizarse en la priorización de la desertificación a nivel nacional e internacional, por el lado de la Secretaría todavía están pendiente la necesidad de mejorar su eficacia.

Con respecto a si el CEIC-3 alcanzó o no sus objetivos, la mayoría de los participantes encontraron útil el intercambio de perspectivas sobre la implementación en Africa, aunque señalaron la efectividad limitada de la reunión y la falta de una adecuada discusión sobre recomendaciones políticas. Estas impresiones del trabajo del CEIC-3 serán otra entrada a la CdP-7, que revisará el mandato, las funciones y las modalidades de operación del CEIC por primera vez desde su establecimiento.

EN BUSCA DE RESPUESTAS

La pregunta recurrente durante el CEIC-3 (y a través de la historia de la Convención) fue cómo aumentar el perfil de la CNULD y acelerar su implementación. Además de aumentar la concientización, movilizar los recursos, fortalecer la base científica de la CNULD y priorizar la desertificación a nivel nacional e internacional, los participantes del CEIC-3 solicitaron reiteradamente la promoción de la cooperación norte-sur y sur-sur, y para la transferencia de tecnologías modernas y tradicionales.

Además, nuevas oportunidades están en el horizonte de la CNULD. La Cumbre de Revisión del Milenio de septiembre de 2005 puede proveer una oportunidad de primera clase para renovar el compromiso internacional con la Convención. Muchos países acordaron que pelear contra la desertificación es crucial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tanto en términos de la erradicación de la pobreza rural como en la prevención de la degradación del medio ambiente. Para evaluar los resultados del CEIC-3, uno debería ciertamente ver cómo las recomendaciones relacionadas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio se transformarán en realidad.

Otra oportunidad es la celebración del Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación en 2006, que estará centrado en elementos del medio ambiente, socioeconómicos, culturales y científicos de las áreas hiper áridas y tierras secas. Para esto, queda un tiempo por delante, que permitirá la planificación estratégica y que las discusiones de la CdP-7 se centren en cómo la CNULD puede capturar mejor el momento para aumentar el perfil de la desertificación en la atestada área del medio ambiente, atrayendo mayores fondos, y creando sinergias más fuertes y vínculos con viejos y nuevos socios de las NU.

La transición de la planificación y el aumento de la concientización a la implementación de la CNULD se llevó casi dos años. Mientras el CEIC-3 intentó hacer que esta transición avance un poco más, la CNULD todavía enfrenta un número de desafíos cruciales. Sin mayores compromisos financieros, una mejor organización y eficacia mejorada, la Convención, su CdP y otros organismos subsidiarios, como el CEIC, no estarán capacitados para avanzar en la causa de la lucha contra la desertificación y la sequía, que podría ayudar exitosamente a mejorar la vida de las personas y el medio ambiente en los mundos de tierras áridas.



PRÓXIMAS REUNIONES

CONGRESO MUNDIAL DEL FORO MUNDIAL DE AGRICULTURA: Este evento se realizará del 16 al 18 de mayo de 2005, en St. Louis, Missouri, Estados Unidos. Los participantes examinarán cuestiones confrontando los sistemas de agroalimenticios y sus roles en el desarrollo económico y del bienestar humano bajo el tema "La clave para la paz, la seguridad y el crecimiento: sistemas agroalimentarios locales, regionales y mundiales". Para más información, contactar al: Foro Mundial de Agricultura, tel: +1-314-206-3208; fax: +1-314-206-3222; correo electrónico: wafstl@stlrca.org; Internet: http://www.worldagforum.org/2005_homepage.html

QUINTO FORO SOBRE BOSQUES (FNUB-5): Esta reunión se llevará a cabo del 16 al 27 de mayo, en las oficinas centrales de las NU en Nueva York. Este encuentro será la conclusión del quinto año de mandato del FNUB. Para más información, contactar a: Elisabeth Barsk-Rundquist, Secretaría del FNUB; tel: +1-212-963-3262; fax: +1-917-367-3186; correo electrónico: barsk-rundquist@un.org; Internet: <http://www.un.org/esa/forests>

22º PERÍODO DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS DE LA CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO: Esta reunión se realizará del 19 al 22 de mayo de 2005, en Bonn, Alemania. SB-22 será precedida por un "Seminario de Gobernadores Expertos" pautado del 16 al 17 de mayo, que buscará promover un intercambio informal de información sobre acciones concernientes a la mitigación y la adaptación, y sobre políticas y medias adoptadas por los gobiernos en apoyo de la implementación de los compromisos tomados bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y el Protocolo de Kioto. Para más información contactar a: la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático: tel: +49-228-815-1000; fax: +49-228-815-1999; correo electrónico: secretariat@unfccc.int; Internet: <http://unfccc.int/meetings/sb22/items/3369.php> y <http://unfccc.int/meetings/seminar/items/3410.php>

CONSULTAS DEL FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL Y REUNIÓN DEL CONSEJO: Esta reunión se realizará del 6 al 10 de junio de 2005, en Washington DC, Estados Unidos. Para más información, contactar a: la Secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial; tel: +1-202-473-0508; fax: +1-202-522-3240; correo electrónico: secretariat@TheGEF.org; Internet: http://www.gefweb.org/Documents/Council_Documents/council_documents.html

CONFERENCIA PREPARATORIA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO FORESTAL EN EUROPA Y EL NORTE DE ASIA Y REUNIÓN MINISTERIAL DE GOBERNANZA: Esta reunión se realizará del 6 al 8 de junio de 2005, en Moscú, Federación Rusa. Dicho encuentro preparará la iniciación de un proceso de Cumplimiento del Derecho Forestal y Gobernanza para Europa y Norte de Asia. Para más información, contactar a: Nalin Kishor; tel: +1-202-473-8672; fax: +1-202-522-1142; correo electrónico: nkishor@worldbank.org; Internet: <http://lnweb18.worldbank.org/ESSD/ardext.nsf/14ByDocName/ForestGovernanceProgram>

PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

SOBRE ÁREAS PROTEGIDAS: Esta reunión, organizada por la de la Convención sobre la Diversidad Biológica, se realizará del 13 al 17 de junio de 2005, en Montecatini, Italia. Para más información, contactar a la Secretaría de la CDB; tel: +1-514-288-2220; fax: +1-514-288-6588; correo electrónico: secretariat@biodiv.org; Internet: <http://www.biodiv.org/doc/meeting.aspx?mtg=PAWG-01>

DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y LA SEQUÍA: El Día Mundial de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía se conmemora cada año el 17 de junio. Este evento anual se celebrará en todo el mundo, bajo el lema "Las Mujeres y la Desertificación". Se organizarán eventos especiales en Berlín, Alemania, el país sede de la CLD. Para más información, contactar a la Secretaría de la CLD: tel: +49-228-815-2802; fax: +49-228-815-2898; correo electrónico: secretariat@unccd.int; Internet: <http://www.unccd.int>

CUMBRE 2005 DEL G8 EN GLENEAGLES: La Cumbre se realizará del 6 al 8 de julio de 2005, en Gleneagles, Escocia. Bajo la Presidencia del Reino Unido, las deliberaciones del G8 se centrarán en África y el cambio climático, entre otros tópicos. Para más información, contactar: Oficina del Primer Ministro Británico; fax: +44-20-7925-0918; correo electrónico: <http://www.number-10.gov.uk/output/Page821.asp>; Internet: <http://www.g8.gov.uk/>

19º CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE IRRIGACIÓN Y DRENAJE (ICID): Esta reunión tendrá lugar del 10 al 18 de septiembre de 2005, en Beijing, China. El lema de este Congreso será "Uso del agua y la tierra para la seguridad alimenticia y la sostenibilidad del medio ambiente". Para más información, contactar a: Comité Nacional Chino sobre la Irrigación y Drenaje; tel: +86-10-6210310; fax: +86-10-62180141; correo electrónico: info@icid2005.org; Internet: <http://www.icid2005.org/>

REUNIÓN PLENARIA DE ALTO NIVEL DE LA 60ª SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NU SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LA CUMBRE DEL MILENIO: La Cumbre se llevará a cabo del 14 al 16 de septiembre de 2005, en las oficinas centrales en Nueva York. Se espera que la reunión considere una extensiva evaluación del progreso tendiente a articular los compromisos de la Declaración del Milenio de las NU. El evento también evaluará el progreso alcanzando en la implementación integrada y coordinada de los resultados y compromisos de las principales conferencias de las NU y cumbres en los campos económicos, sociales y otros relacionados. Para más información en Internet, ir a: http://www.un.org/ga/59/hl60_plenarymeeting.html

SÉPTIMA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CLD: CLD CdP-7 se realizará del 17 al 18 de octubre de 2005, en Nairobi, Kenia. Durante la CdP 7-, el CEIC-4 también se reunirá para continuar el examen de la implementación de la Convención y preparar proyectos de decisiones a adoptar en la CdP-7. Para más información contactar a: la Secretaría de la CLD; tel: +49-228-815-2802; fax: +49-228-815-2898; correo electrónico: secretariat@unccd.int; Internet: <http://www.unccd.int>